



A.M.D.G. et D.G H.
COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

PLAN CURRICULAR 2026

CONTENIDO

1. Objetivos
2. Principios Pedagógicos
3. Enfoque Pedagógico- Propuesta Pedagógica
4. Valores y actitudes
5. Modelo Educativo Chanelista
6. Políticas curriculares institucionales
7. Enfoques y situaciones significativas transversales
8. Transversalidad de la pastoral educativa
9. Propuestas metodológicas
10. Organización del servicio educativo
11. Calendarización del año escolar 2026 y días efectivos
12. Competencias y capacidades
13. Asistencia de los estudiantes
14. Útiles y textos escolares
15. Lineamientos generales del proceso de evaluación de las competencias



A.M.D.G. et D.G H.

**COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA**



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

PLAN CURRICULAR y PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. OBJETIVOS

1.1. Generales

- a) Promover en nuestra institución educativa una cultura de cambio y calidad educativa mediante la mejora de la gestión pedagógica de los docentes a partir de la adquisición de un compromiso profesional para llevar a cabo el proceso de planeación y programación curricular unificando criterios, formas y procedimientos de diseño en función de los objetivos institucionales.
- b) Mejorar el trabajo técnico-pedagógico de los docentes para elevar el nivel académico del alumnado en nuestra institución educativa

1.2. Específicos

- a) Optimizar el proceso de diseño, organización y formulación de los programas curriculares y planes afines de nuestra institución educativa para que esté acorde a las demandas educativas y al contexto social, cultural, religioso, geográfico, ecológico de los estudiantes para que este sea instrumento eficaz de la implementación y realización del proceso enseñanza – aprendizaje
- b) Optimizar el proceso de ejecución curricular y planes afines de acuerdo a las demandas educativas y al contexto social, cultural, religioso, geográfico, ecológico de los estudiantes

- c) Promover una cultura innovadora e investigadora en los docentes, estudiante y padres de familia
- d) Generalizar la integración de los padres de en todas las actividades de la escuela y fortalecer se interés y el apoyo en la tarea educativa.

2. CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. RECURSO HUMANOS

Nuestro colegio cuenta con el siguiente profesional de la educación debidamente acreditados con título profesional:

EQUIPO DIRECTIVO

- 01 director General
- 01 director de Estudios

EQUIPO JERARQUICO

- Coordinadora Inicial y 1ro y 2do grado de primaria
- Coordinadora de 3ro. 4to. 5to y 6to grafo de primaria
- Coordinadora de 1ro y 2do grado Secundaria
- Coordinadora de 3ro, 4to y 5to grado de Secundaria
- Coordinadora Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de Primaria
- Coordinador Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de Secundaria
- Coordinador de Pastoral
- Coordinadora de Psicopedagogía
- Coordinador Académico Secundaria para la sede COREP
- Coordinador Académico Primaria COREP
- Coordinador. Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la sede COREP COREP.
- Coordinador. Pastoral de la sede COREP

PERSONAL DOCENTE

- 03 docentes de Educación Inicial
- 20 docentes de Educación Primaria (para ambas sedes)
- 04 docentes de Educación Física (para Primaria y secundaria)
- 06 docentes de inglés (para Primaria y secundaria)
- 04 docentes de computación (para Primaria y secundaria)
- 04 docentes de Arte y cultura
- 05 docentes de comunicación para secundaria
- 06 docentes de matemática para secundaria
- 05 docentes de Ciencias sociales y DPCC para secundaria
- 03 docentes de Educación religiosa para secundaria
- 03 docentes para Ciencia y Tecnología para secundaria

AUXILIARES DE EDUCACIÓN

- 03 auxiliares para inicial
- 04 auxiliares para 1er grado de primaria

PERSONAL NO DOCENTE

- 01 asistente de dirección
- 03 psicólogos
- 01 secretaria general
- 01 secretaria de la Coordinación de TOECE
- 01 contadora
- 01 auxiliar de contabilidad
- 01 tesorero
- 01 responsable del departamento de impresiones
- 02 responsables de la oficina de informática y gestión de plataformas y aplicativos virtuales
- 01 médico ocupacional
- 02 enfermeras
- 04 agentes de vigilancia
- 08 personal de servicio y mantenimiento

2.2. RECURSOS MATERIALES

Nuestro colegio cuenta con espacios suficientes y accesibles para los estudiantes, como aulas con iluminación, ventilación, temperatura y audición adecuadas. También se cuenta con espacios adicionales para actividades académicas, tutoría, cívicas, deportivas, culturales y recreativas

INFRAESTRUCTURA

Nuestro colegio cuenta con dos sedes y en ambas posee una infraestructura de material noble (Cemento, fierro, ladrillo y concreto)

En la sede principal se cuenta con un edificio de tres niveles con cuatro portones de acceso y salida; en la sede COREP se cuenta con edificio de un solo nivel (tipo aldea educativa) con un portón de acceso y salida

Se cuenta con los siguientes ambientes:

SEDE PRINCIPAL

- 03 aulas para el Nivel Inicial
- 20 aulas para el nivel primaria
- 16 aulas para el nivel secundaria
- 01 laboratorio de Ciencias
- 01 laboratorio de Computación de Primaria
- 01 laboratorio de Computación de Secundaria
- 02 auditorios
- 01 biblioteca escolar
- 01 lactario
- 01 ambiente de usos múltiples
- 01 cafetín
- 01 sala de profesores con sus respectivos servicios higiénicos
- 01 sala de educación física
- 01 capilla y 01 sacristía
- 04 baterías de servicios higiénicos para damas

- 05 baterías de servicios higiénicos para varones
- 01 ambiente de tópico escolar
- 01 un patio grande de cemento, techado
- 01 patio chico de cemento, techado
- 01 ambiente para impresiones y fotocopias
- 01 modulo administrativo para secretaria, contabilidad, psicología, pastoral, Coordinaciones académicas)
- 09 oficinas: parta Dirección General, Dirección de Estudios, Coordinación de TOECE, psicopedagogía, informática, psicopedagogía y Coordinaciones académicas, tesorería.
- 02 cisternas subterráneas de almacenamiento de agua
- 08 tanques aéreos de agua potable
- 02 ambientes de archivo pasivo
- 01 pozo tubular de agua
- Áreas verdes (jardines)

SEDE COREP

- 06 aulas de primaria
- 05 aulas de secundaria
- 01 laboratorio de computación
- 01 capilla
- 01 modulo administrativo: oficinas de dirección, Coordinaciones académicas, pastoral y TOECE
- 01 sala de educación física
- 01 oficina para psicología
- 01 sala de usos múltiples
- 01 tópico
- 01 plataforma deportiva de losa
- 01 cancha de fútbol de grass natural
- 02 almacenes

EQUIPOS

- 25 Pcs para laboratorio de primaria
- 48 Pcs para laboratorio de Secundaria
- 01 Pc en laboratorio de ciencias
- 01 Pc en caceta de vigilancia
- 48 Pcs para las aulas
- 05 Pcs para la sala de profesoras
- 26 Pcs para oficinas
- 48 retroproyectores para las aulas
- 07 fotocopiadoras
- 02 impresoras

MATERIAL EDUCATIVO

- Textos de consulta y lectura de la biblioteca
- Material didáctico diverso
- Material deportivo: colchonetas, conos, balones,
- Material diverso del laboratorio de ciencias: microscopios, tubos de ensayo, vasos, reactivos, etc.
- Instrumentos musicales. Órganos electrónicos, guitarras, instrumentos de viento, de percusión.

2.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

➤ NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO SE FUNDAMENTA EN UNA SÓLIDA BASE ANTROPOLÓGICA

Consideramos que la educación solo afecta a la persona humana y la definimos como el perfeccionamiento y desarrollo intencional de las capacidades específicamente humanas, por ello, nuestra propuesta educativa se fundamenta en una sólida base antropológica.

Buscamos conocer a la persona humana y es que de modo natural nos interesa conocernos a nosotros mismos y a los demás: ¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Quiénes son los demás? Las respuestas a estas preguntas resultan, a todas luces, decisivas para la acción educadora que siempre se ha considerado como un proceso necesario para el desarrollo integral de la persona.

Con ello concordamos con los principios Educativos del Ministerio de Educación en su Plan de Acción en lo que indica una misión estratégica al promover el desarrollo de la persona y garantizar la formación integral y permanente del educando, respetando su identidad para que pueda comprender el mundo.

➤ NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA SE BASA EN LAS ORIENTACIONES DE LA DOCTRINA CRISTIANA Y DE LA IGLESIA CATÓLICA

- Dentro de la línea Marista y Chanelista, nuestro colegio brinda una educación a la luz del evangelio y de las orientaciones de la Iglesia cristiana y católica.
- Formamos cristianos que expresen su fe en todas las dimensiones de la vida personal y social: eclesial, testimonial, moral y catequética.
- Como Institución Educativa de inspiración Marista cultivamos la devoción e imitación de la Virgen María como modelo perfecto del creyente.
- Nos orientamos también por la axiología y constitución de la Sociedad de María.

➤ BRINDAMOS UN SERVICIO EDUCATIVO SUSTENTADO EN UNA CULTURA DE VALORES

- Que se centra en la persona humana y se fundamenta en la vivencia de valores y virtudes que contribuyen en la realización personal y católica, así como en su identidad personal y cultural.
- Un servicio educativo que ofrece a nuestros alumnos una formación integral que incluye lo humano – cristiano y que promueve su integración en la sociedad con auténtica vocación de servicio social.

- Un servicio educativo que desarrolla en el educando una actitud crítica y reflexiva.
- Un servicio educativo acorde con los avances de la ciencia, la cultura y la tecnología, así como también acorde a los nuevos principios y enfoques pedagógicos y psicológicos.

➤ **BRINDAMOS UN SERVICIO EDUCATIVO QUE POSIBILITA LA COEDUCACION**

La escuela es la prolongación de la familia y se proyecta a la comunidad. Al integrarse diariamente varones y mujeres reconocen las diferencias y semejanzas de género, por ello se debe aprender a convivir y a vivir en auténtica comunidad.

La Educación ha ido cambiando a lo largo de los tiempos, los ajustes permanentes se orientan hacia su desarrollo; un aspecto importante en ella es la mixtura que con el sentido integrador en la función de los roles pretende darle sentido común a lo que en forma natural se vive desde el inicio de la vida en el ser humano: la convivencia recíproca entre hombre y mujer, la interacción de uno con el otro, esto es, la realización del ser humano en la comprensión del auténtico sentido de desarrollo, sin represión ni prejuicios, tratando de equilibrar la balanza en el justo medio para que con respeto y tolerancia el sentido integrador se ponga en manifiesto.

➤ **NUESTRO LEMA ES ORACIÓN, DISCIPLINA, RESPONSABILIDAD Y ESTUDIO**

- **Oración:** Como buenos hijos mantenemos una relación dialogal con el Padre, sintiéndonos amados.
- **Disciplina:** como la base del orden y equilibrio personal y la formación del carácter.
- **Responsabilidad:** virtud que nos lleva a ejercer las obligaciones, deberes y derechos.
- **El Estudio:** como una exigencia permanente para lograr el crecimiento cognitivo, afectivo y psicosocial.

➤ **EL EDUCADOR CHANELISTA SE IDENTIFICA CON EL MAGISTERIO COMO APOSTOLADO**

Teniendo como modelo a Cristo y a nuestra Madre la Virgen María es consciente de su constante preparación profesional para el logro de los objetivos del proyecto institucional. El Educador Chanelista es un profesional que se identifica con la línea axiológica del colegio renovando el compromiso hasta el sacrificio centrando su labor educativa en el alumno. Está en continua actualización, perfeccionamiento y capacitación, acorde con el avance científico y tecnológico y es un constante investigador que lo convierte en un gestor de cambio social.

➤ **EL EDUCANDO CHANELISTA ES PROTAGONISTA DE SU PROPIO APRENDIZAJE.**

El alumno Chanelista es agente activo y consciente de su propio aprendizaje que Inspira su actuación y formación en los modelos cristianos y maristas; adquiriendo una sólida formación humano-cristiana y científico-tecnológica, comprometido para liderar los cambios que la sociedad necesita, que le permita desempeñarse activamente en una sociedad moderna y competitiva.

➤ **NUESTRO COLEGIO RECONOCE A LA FAMILIA COMO IGLESIA DOMÉSTICA, DONDE LOS BAUTIZADOS RECIBEN EL LLAMADO A LA PRIMERA EXPERIENCIA DE COMUNIÓN EN LA FE, EN EL AMOR Y EN EL SERVICIO A LOS DEMÁS**

Reconocemos a la familia como célula básica de la sociedad, orientándola a la vivencia de valores y virtudes que hagan de ellos los primeros y responsables educadores de sus hijos.

La Familia Chanelista cultiva y practica los valores y virtudes en su quehacer diario y los Padres se reconocen como los principales e insustituibles agentes de formación de sus hijos.

➤ **NUESTRO COLEGIO DESARROLLA UNA CURRÍCULA DINÁMICA Y SECUENCIAL, ACORDE A LOS AVANCES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS, BASADA EN LA VIVENCIA DE VALORES Y EN MODELOS CRISTIANOS Y MARISTAS**

La Programación Curricular de nuestro colegio posee una estructuración propia, diversificada de acuerdo a los intereses, proyectos, aspiraciones y anhelos de los alumnos, sus familias y de la sociedad. Se orienta hacia una formación Marista, Científica y Tecnológica.

Formula competencias y contenidos secuenciales en los diferentes grados y niveles, actualizados permanentemente, a la vez fomenta la capacitación, actualización e implementación de los docentes.

➤ **CONCEBIMOS LA METODOLOGÍA COMO EL CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS QUE UTILIZA EL DOCENTE PARA ORIENTAR Y CONDUCIR EL TRABAJO EDUCATIVO DE UNA MANERA MÁS EFICAZ, EFICIENTE Y EFECTIVA.**

En la selección de estrategias metodológicas, el docente tiene en cuenta los principios del aprendizaje, es decir cómo se produce éste en forma óptima para que responda a la realidad personal y social del educando. Prevén y/o incluye las condiciones conducentes a la forma del aprendizaje deseado de acuerdo a las características de los educandos y a las propias como educador. Cuida la secuencia y oportuna presentación de los contenidos de aprendizaje. La metodología utilizada posibilita la transparencia del aprendizaje a situaciones similares o equivalentes y a la vez propician y ejecutan el

desarrollo y consolidación de las capacidades, actitudes, comportamiento y valores del hombre, permitiendo el acceso de las grandes mayorías a la educación, propiciando el auto aprendizaje y el interaprendizaje.

➤ **EL COLEGIO PARROQUIAL “SAN PEDRO CHANEL” PLANTEA UN PROCESO DE EVALUACIÓN PERMANENTE Y COHERENTE**

Con el fin de comprobar el logro de los objetivos, emitir juicios y tomar decisiones para mejorar el servicio educativo, proponemos un sistema de evaluación de los aprendizajes funcional, permanente, coherente y justa.

La Evaluación implica potenciar habilidades y destrezas de los educandos, para ello se utilizan variedad de técnicas e instrumentos de evaluación lo que nos permitirá optimizar el proceso educativo. La Evaluación permanente y coherente desarrolla el aspecto cognitivo y profundiza el proceso valorativo.

2.4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico es la forma de entender las relaciones que predominan en el fenómeno educativo. Se representa por medio de un modelo pedagógico que puede constituirse como un paradigma y el cual describe con claridad elementos tales como: la meta de la educación -¿para qué se educa? -, los contenidos curriculares -¿qué se enseña?-, las relaciones docente-alumno -¿qué rol juega cada quién?-, la concepción del desarrollo -¿gracias a qué se desarrolla una persona?-, la metodología ¿Cómo llevamos a cabo de manera regular una clase?- y la forma de evaluar ¿Cómo, qué y para qué evaluamos?

El modelo educativo que se desarrolla en nuestra institución que es el **socio-cultural cognitivo humanista** y que se sustenta en los siguientes fundamentos:

Es socio-cultural, porque consideramos que el aprendizaje es un proceso, en esencia interactiva donde a la vez que se enseña se aprende y viceversa.

Por tanto, tomamos como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de nuestra comunidad,

Se tiene en cuenta la realidad social, cultural, étnica y lingüística del contexto. Esto permite a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo de nuestro país.

En enfoque socio-cultural es desarrollista que considera el entorno en el proceso educativo y se centra en el interaccionismo dialéctico basado en la Zona de Desarrollo Próximo (que propone Vigotsky), considerando que el siquismo humano se debe desarrollar en 4 dominios evolutivos: filogénético (como especie), histórico (histórico-cultural), ontogénico (personal) y microgénico (funciones en situaciones experimentales). Se plantea que el proceso de desarrollo psicológico individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales. El ser humano se desarrolla en la medida en que se apropia de una serie de

instrumentos de índole sociocultural y cuando participa en dichas actividades prácticas y relaciones sociales con otros que saben más que él acerca de esos instrumentos y de esas prácticas. Es un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de la vida escolar.

En cuanto a la evaluación, esta se realiza a partir de los niveles de desarrollo en proceso y en contexto considerando, así como las situaciones culturales del momento educativo

(Referencia: Revista EDUCERE, Universidad de los Andes, Venezuela)

Es cognitivo, porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del estudiante permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales que proponen las corrientes psicopedagógicas constructivistas propuestas por Jean Piaget, Ausbel, Bruner, Vigotsky, basadas en los procesos mentales que se pueden medir a través de competencias y capacidades

(Referencia: Teorías Pedagógicas Contemporáneas, Luis Martín Trujillo Flores- Fundación Universidad del área Andina)

Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está coherentemente vinculado a las estructuras socioafectivas de la persona

Este enfoque parte del estudio de los procesos psicológicos fundamentalmente los procesos de aprendizaje, memoria atención, sensación, percepción, pensamiento creatividad y lenguaje. El enfoque cognositivista se basa en el procesamiento de la información y la representación del conocimiento. El recurso central es la inferencia de procesos cognitivos a través de la introspección, la investigación empírica, la entrevista, el análisis y la simulación.

Para lograr el aprendizaje es necesaria una planeación didáctica de corte institucional, además se requiere de la creación de un contexto propicio para hacer intervenir al alumno activamente en su dimensión cognitiva y motivacional afectiva, de modo que logre una interpretación creativa y valiosa, sin embargo, el alumno debe desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situación de aprendizaje. El estudiante es un sujeto activo, procesador de información que posee competencia cognitiva para aprender a solucionar problemas, y el docente es un especialista en planear y organizar las experiencias didácticas basadas en el logro de metas y objetivos debidamente organizados, y secuenciados para que el alumno pueda aprender a aprender y aprender a pensar.

Es humanista, porque el proceso educativo se centra en la Persona humana libre, poniendo énfasis en el ideal humano que busca el humanismo cristiano. considerando que el ser humano es mucho más que la suma de sus partes, que busca su autorrealización, es consciente de sí mismo y de su existencia y tiene facultades para decidir.

Este enfoque tiene como propósito fundamental la satisfacción de los intereses del educando y su desarrollo integral como ser humano. Está sustentado en teorías de la psicología evolutiva del aprendizaje y de la personalidad. Se cultiva una relación entre el docente y el alumno de no

directividad. El alumno es una persona, única y diferente a los demás, con sentimientos, intereses y valores particulares que definen lo que aprende y cómo lo aprende. Es un sujeto al que se le toma en cuenta sus experiencias y no es un simple recipiente de información. Los contenidos son adquiridos de los intereses y necesidades de los alumnos y no de las disciplinas.

(Referencia: ESCUELA Y FORMACIÓN HUMANISTA-Diego Áreas Gómez y Frank Molano Camargo- Universidad La Salle- Bogotá 2016)

El docente es más un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se estimula la espontaneidad y la actividad libre. Es considerado una persona que debe conocer las particularidades del alumno para poder promover espacios de “aprendizaje significativo” en un clima de confianza, creatividad, flexibilidad a través de las vivencias del trabajo colaborativo y la investigación, que son evaluados de acuerdo al aprendizaje específico de cada persona.

La evaluación es más cualitativa. La clase es heterogénea en edad y capacidad. El perfil enfatiza el reconocimiento del ser humano, de todos los seres humanos. Los materiales aportan para que el alumno planifique su proceso.

Por todo ello se considera que el enfoque humanista es un enfoque holístico de los procesos psicológicos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje en donde el estudiante:

- Es el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral.
- Es un sujeto capaz de comunicarse, de expresar su palabra, aprende a escuchar a otros y a solucionar conflictos.
- Es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares.
- Desarrolla su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida.
- Posee intereses y necesidades, que se toma en cuenta para su proceso educativo.

(Referencia: <https://psicologiauce.blogspot.com/2012/04/enfoques-humanista-y-sociocultural-de.html>)

2.5. VALORES Y ACTITUDES

Por ser una institución de inspiración maristas desde su creación, nuestra educación se basa en los valores del carisma marista así como los valores humanos cristianos:

VALORES DEL CARISMA DE INSPIRACIÓN MARISTA	VALORES INSTITUCIONALES
<p style="text-align: center;"><u>EVANGELIZAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fe: Educar con o principios evangélicos (COLÍN, Consejo 1) - OBEDIENCIA: Aceptar que todo se haga según la voluntad de Dios- <i>“Características de la Educación Marista</i> - CARIDAD: “...Ojalá que todos nuestros pensamientos, mociones de corazón y andares sean dignos de nuestros augustos modelos. Vivamos su vida, pensemos como ellos piensan, juzguemos las cosas como ellas las juzgan; ... Solamente así, mis venerables ...sólo así seremos instrumentos de su divina misericordia a favor de los otros y llevaremos adelante el trabajo excelso de la perfección”. (https://mariststudies.org/w/images/e/e3/8_EL_ESPÍRITUD E_LA_SOCIEDAD_DE_MAR_A.pdf) - AMOR: “Amar a maría y hacerla amar” - San Pedro Chanel - SOLIDARIDAD-COOPERACIÓN: El educador colabora con el creador y está encargado de llevar - termino el trabajo de Dios- Revista <i>“Características de la Educación Marista”</i> - HUMILDAD Y SENCILLEZ: “Trabajar ocultos e ignorados” (Juan Claudio Colín) 	ORACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>EDUCAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - SABIDURÍA: Hacer de él: un hombre sabio <i>“Características de la Educación Marista</i> (COLÍN, consejos 2, 4) - CONFIANZA: Sin la cual no se puede esperar ningún fruto de la educación (consejos 78, 3) - VERDAD: <i>¿Qué sería un alumno, si únicamente se tuviera en cuenta su capacidad para asimilar conocimientos?, ¿Si se olvidara “educar su corazón” (HF 36, 5), su afectividad?, ¿si no se desarrollara la capacidad de cada uno para profundizar su vida interior y encontrar en sí mismo lo que más le asemeja a Dios?</i> Revista: <i>Características de la Educación Marista</i> 	DISCIPLINA
<p style="text-align: center;"><u>ENSEÑAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - HONRADEZ: Hacer de él un hombre honrado y educado - revista <i>“Características de la Educación Marista</i> (COLÍN, consejos 2, 3) - PACIENCIA: Juan Claudio Colín invita a los educadores al discernimiento, a ser pacientes y a desconfiar de las decisiones demasiado precipitadas-revista” <i>Características de la Educación Marista</i> - EJEMPLO PARA LOS DEMÁS: “Ser uno mismo, una persona auténtica”, “hacer lo que se dice y lo que se hace” - <i>Características de la Educación Marista.</i> 	ESTUDIO RESPONSABILIDAD

VALORES PARA LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Oración	Es el medio de comunicación más eficaz para acercarse con seguridad y confianza a Dios y, así poder expresarle nuestras peticiones, agradecimientos, bendiciones y nuestro reconocimiento como Creador y Hacedor de todo lo creado. Manifiesta también nuestra condición de impotencia frente a su inmensa Obra.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene una postura adecuada en el momento de la oración. • Demuestra el amor a la Virgen María en el rezo del Ángelus. • Como Cristiano Católico sigue el modelo de María y de San Pedro Chanel. • Es constante en la práctica de valores. • Comparte sus experiencias y aprendizajes con las personas que lo requieren. • Reza con fe y devoción el Laudes el Rosario y demás oraciones cristianas.
Disciplina	Es el uso consciente, respetuoso y permanente que la persona hace de uso libertad para conseguir sus metas y objetivos en su vida personal. Exige perseverancia y esfuerzo. La disciplina es un entrenamiento que corrige, moldea, da fortaleza y perfecciona su misión es formarte buenos hábitos y establecer una serie de reglas personales que te comprometan contigo mismo para alcanzar un ideal, esto sin duda es una de las tareas más importantes de tu vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los reglamentos de la institución. • Vive las costumbres y tradiciones institucionales. • Cumple y persevera en su horario personal. • Promueve la participación organizada y orientada de todos los alumnos en la elaboración de las normas. • Pone en práctica el reglamento interno de la institución educativa. • Establecer un comportamiento respetuoso con todos los miembros de la comunidad •educativa. • Toma conciencia de sus faltas y asume una postura adecuada ante las acciones correctivas. • Asume y cumple los acuerdos y normas de convivencia.
Responsabilidad	Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo. Es también el hecho de ser responsable de alguien o algo. También significa cuidar de sí mismo y de los demás, en respuesta a la confianza que las personas depositan entre nosotros. Cuando somos responsables estamos expresando el sentido de la comunidad y del compromiso que asumimos con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el producto de sus obligaciones en los tiempos previstos. • Realiza tareas y obligaciones con alegría confianza y oportunidad. • Atiende con pulcritud a sus semejantes. • Presenta propuesta para optimizar los trabajos personales de su equipo e institucionales. • Planifica sus actividades escolares diarias. • Cumple oportunamente sus deberes y obligaciones. • Realiza actividades, en el tiempo previsto, encomendadas por los profesores. • Asume los compromisos dentro y fuera de la institución. • Participa en forma permanente y autónoma • Asume la conducción de su equipo y colabora con sus compañeros para cumplir con las tareas encomendadas. • Contribuye a la conservación del medio ambiente, al orden y la higiene de su ambiente físico.
Estudio	Actitud consciente, permanente y motivante del estudiante para comprender la realidad en la que se desenvuelve con el fin de interactuar positivamente en	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta innovaciones pedagógicas y de gestión permanentemente. • Reflexiona permanentemente en torno a su realidad y alcanza alternativas

	<p>ella y así lograr su realización. Personal.</p> <p>Es la virtud del ejercicio de adquisición, asimilación y comprensión para conocer o comprender algo. Es también el resultado de una investigación donde se han aplicado métodos y conocimientos; también supone atención concentrada o acción deliberada para aprender un tema, resolver problemas, progresar en una determinada materia a comprender.</p>	<p>de mejora a la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la investigación como alternativa de solución a los problemas sociales actuales. • Se muestra optimista valorando sus capacidades. • Pone empeño e interés en sus actividades académicas. • Debe ser constante y trabajar diariamente. • Mejora continuamente sus hábitos de estudio. • Es capaz de admitir sus fallos y aprender de ellos.
Fe	<p>La fe es la virtud por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone, porque Él es la verdad misma. Por la fe "el hombre se entrega entera y libremente a Dios"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a la creencia y esperanza en el evangelio como camino para lograr la plena felicidad. • Predica el evangelio, vivirlo de un modo muy especial en el estilo marista. • Cree en Dios como fuente de inspiración y modelo de vida. • Se convierte en el pilar de su proyecto de vida. • Participa activamente en las actividades pastorales y religiosas
Fraternidad	<p>Virtud por la cual se practica la unión y buena correspondencia entre las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta las buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa. • Se preocupa por crear y mantener un clima adecuado para su crecimiento personal y comunitario. • Es sensible por las necesidades de los demás proporcionando lo mejor de sí para ayudar a superar los problemas.
Veracidad	<p>Virtud que permite al ser humano vivir en la verdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la práctica de la verdad como principal medio para resolver conflictos. • Relaciona la verdad como medio para llegar a la santidad. • Se esfuerza por ser auténtico y consecuente con sus opiniones, críticas y autocríticas. • Reconoce sus virtudes y defectos proyectándose a su auto superación
Trascendencia	<p>La trascendencia se refiere a ir más allá de algún límite.</p> <p>Trascendencia entonces adquiere el sentido de ir allende lo natural tanto en el conocimiento como en la vida de una persona, <u>alma e inmortalidad</u>.</p> <p>Virtud que nos permite formar a los alumnos en sus cuatro relaciones claves: consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Piensa libre, abierta y positivamente con amor. Busca ir más allá y marcar la diferencia. • Se preocupa por ser mejor cristiano y buena persona.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Honestidad	<p>Es una Virtud que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.</p> <p>En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa de acuerdo como piensan y se siente siguiendo los valores maristas. • Predica y practica la verdad en sus actos.
Solidaridad	<p>Este valor consiste en participar y apoyar decididamente para ayudar a la solución de los problemas y obstáculos que se presentan a los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte sus experiencias con las personas que lo requieren. • Está atento a las necesidades de sus compañeros. • Resuelve pacíficamente algunas dificultades. • Resuelve pacíficamente algunas dificultades. • Organiza y participa en campañas de solidaridad. • Motiva a sus compañeros a brindar ayuda a los demás
Justicia	<p>Valor que permite actuar con equidad e igualdad para todos; otorgando a cada uno lo que le corresponde en su condición de persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con equidad ante sus compañeros. • Resuelve con facilidad problemas propios de su responsabilidad. • Aplica con criterio justo sus conocimientos a situaciones reales. • Manifiesta una convivencia sana y pacífica entre sus pares. • Es consciente en la elección de diversos cargos en el aula y los respeta.
Paz	<p>Valor que inculca a amar la tranquilidad y la armonía entre los hombres y los pueblos, desterrando todo acto que incite a la violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve las relaciones armoniosas entre los miembros de la comunidad educativa. • Crea un clima adecuado para su crecimiento personal y comunitario. • Practica el amor por los demás

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Perseverancia	Es el valor que permite lograr en los estudiantes la constancia y ser dedicados, y a no desmayar ante los obstáculos	<ul style="list-style-type: none"> • Es persistente en el logro de sus objetivos. • Se esfuerza por realizar sus tareas y actividades académicas. • Participan permanentemente en actividades del colegio. • Trabaja con dedicación y ahínco. • Es constante en la práctica de valores. • Cumple y entrega las tareas asignadas. • Demuestra confianza en las propias posibilidades de acción. • Se esfuerza por superar errores en la ejecución de tareas.
Amistad	Valor por el cual las personas sienten un afecto personal desinteresado, comúnmente recíproco, que nace entre sus pares del aula, de otras aulas y de otras localidades	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los reglamentos de la institución. • Vive las costumbres y tradiciones institucionales. • Cumple y persevera en su horario personal. • Promueve la participación organizada y orientada de todos los alumnos en la elaboración de las normas. • Pone en práctica el reglamento interno de la institución educativa. • Establecer un comportamiento respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa. • Toma conciencia de sus faltas y asume una postura adecuada ante las acciones correctivas. • Asume y cumple los acuerdos y normas de convivencia.

2.6. MODELO EDUCATIVO CHANELISTA

2.6.1. MODELO DE ESCUELA

El modelo de escuela que proponemos posee las siguientes características:

- El aprendizaje se antepone a la enseñanza.
- La escuela se convierte en una organización que aprende, constituyéndose en una comunidad de aprendizaje.
- Promueve el pensamiento sistémico.
- Propone una nueva comprensión del conocimiento.
- Su desarrollo sistemático genera nuevas formas de aprender a aprender (estrategias cognitivas y metacognitivas, generadas por comunidades profesionales de aprendizaje)
- Se adecuan e integran herramientas mentales (capacidades, destrezas y habilidades) y Contenidos (formas de saber) sintéticos y sistémicos
- Métodos o contenidos aplicados como formas de hacer.

2.6.2. MODELO DEL CURRÍCULUM

Concebimos el currículo como el instrumento pedagógico global con el que pretendemos lograr la mejora de la calidad de la educación de nuestros estudiantes. Además, lo concebimos como el medio de promover la educación integral de nuestros estudiantes, basándonos en una concepción del hombre, la vida y el mundo. Mediante su construcción nuestra institución plasma la concepción humanista de la educación.

Nuestro currículum tiene como propósito fundamental la satisfacción de los intereses del educando y su desarrollo integral como ser humano.

Hoy la globalización exige ir de la mano con la construcción de la sociedad del conocimiento, que no es lo mismo que la sociedad de la información. La sociedad del conocimiento plantea a la educación la formación de ciudadanos que sepan procesar, comprender, crear, innovar, aplicar y compartir el conocimiento con análisis crítico y bajo principios democráticos, interculturales y de solidaridad para contribuir a resolver los problemas actuales y futuros de nuestra sociedad peruana, latinoamericana y mundial.

En este contexto, las personas requieren desarrollar otro tipo de aprendizajes, que les permitan afrontar los nuevos retos que el mundo actual les presenta. Es decir, el ciudadano de hoy necesita ser capaz de procesar, con la mente abierta, la información a la que tiene acceso, discutirla, compararla, producir nueva información y, lo más importante, aprender a utilizarla para entender y resolver diversas situaciones en distintos ámbitos de su vida, buscando el mejoramiento continuo de las condiciones y calidad de vida, así como la convivencia y la búsqueda del equilibrio y sustentabilidad ambiental.

De esta manera, desenvolverse implica poseer aprendizajes complejos y no rutinarios los cuales dan origen a las llamadas competencias, las mismas que se sustentan en el desarrollo de

una serie de aprendizajes fundamentales y específicos de diversa naturaleza.

Nuestro currículum posee un **enfoque por competencias**, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades; contenido y valores como ejes transversales, donde los contenidos son medios para desarrollar las capacidades, entonces el aprender a aprender se constituye en enseñar a pensar, donde los aprendizajes son constructivos y significativos y por procedimientos

Ser competente significa saber actuar sobre la realidad y modificarla, sea para resolver un problema o para lograr un propósito, haciendo uso de saberes diversos con pertinencia a contextos específicos.

Nuestro currículum está centrado en hacer del estudiante una persona competitiva La competencia presupone:

- Un nivel necesario de comprensión mental (habilidad intelectual)
- Percepción de que cada una de las metas por realizar son apropiadas y deseadas
- Un nivel motivacional óptimo
- Acceso a situaciones en que existen oportunidades para repetir las destrezas adquiridas con su respectiva retroalimentación.

Este currículum, por tanto, es una selección natural, que tendrá los mismos elementos que la cultura y por ello indica las capacidades, los valores, los contenidos y los métodos/procedimientos que se requiere que nuestros estudiantes aprendan con la guía de profesores.

Entonces el estudiante se hace una persona competitiva a través de la adquisición y desarrollo de capacidades cognitivas y motoras a mediante habilidades y destrezas. Asimismo, en la adquisición de valores humanos cristiano mediante la práctica de actitudes.

Las características de nuestro currículum son:

- Aplicación flexible del Diseño Curricular Nacional
- Permite la creatividad del profesor.
- Diversificable en función al contexto.
- Globalizador y de mínimos.
- Centrado en el proceso.
- Evaluación Formativa
- Paradigma cognitivo y ecológico contextual.
- Profesor Reflexivo.
- Modelo de investigación mediocional profesor alumno.
- Investigación en el aula y en el contexto.
- Investigación cualitativa y etnográfica.
- Facilitador del aprendizaje significativo.

En conclusión, este currículum propone un aprendizaje socio cognitivo y humanista que integra de una manera adecuada la globalización como escenario y el conocimiento (entendido como

herramientas para aprender y como conjunto de conocimientos de saber sintético y global, teórico y aplicado) como medio para introducirnos en la sociedad del conocimiento.

2.6.3. ORIENTACIÓN CURRICULAR

Son los lineamientos, pautas y políticas brindadas por los órganos de dirección del colegio San Pedro Chanel en cuanto a la gestión pedagógica y que rigen el proceso de planificación, programación, ejecución y evaluación del curricular llevada a cabo por el docente del Colegio Parroquial San Pedro Chanel.

2.6.4. ADECUACIÓN CURRICULAR

Es la adaptación curricular que realizan los docentes del Colegio Parroquial San Pedro Chanel, que consiste en ajustar desempeños, procedimientos, actividades metodológicas; para atender a las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas diferentes; en beneficio de sus propósitos educativos o aprendizajes significativos, lo cuales por lo general no quedan cubiertos por el currículum común.

En la práctica docente, se utiliza una sesión de aprendizaje que responda a las características de los estudiantes NEE, haciendo un trabajo de retroalimentación en los diversos monitoreos de los coordinadores y trabajo colegiado respectivo.

(Referencia: CNEB de EBR MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Lima-Perú2016)

2.6.5. TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO

La transversalidad del currículo es la estrategia mediante la cual determinados temas, aspectos o valores son considerados prioritarios para la formación integral de nuestros estudiantes, son considerados en la planificación, programación y ejecución curricular de todas las áreas curriculares, es decir, presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio.

(Referencia: CNEB de EBR MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

2.6.6. APOYO CURRICULAR,

Son las acciones complementarias de soporte pedagógico que planifican y programan los docentes ante la identificación de debilidades o dificultades en el aprendizaje de los estudiantes, o estudiantes con necesidades educativas diferentes con la finalidad de nivelar, afianzar o consolidar el logro de las competencias

2.6.7. MODELO DEL APRENDIZAJE

Concebimos el aprendizaje como un proceso interno y continuo mediante el cual el alumno, bajo la orientación del docente, adquiere y desarrolla sus capacidades y construye sus conocimientos mediante la estructuración de esquemas mentales para enriquecer o modificar sus conocimientos y adaptarse a su entorno socio cultural.

Por ello el aprendizaje es el centro del modelo educativo y por lo tanto es el eje que rige la participación del estudiante como protagonista en la construcción del conocimiento. Es un proceso

interactivo de estudiante a estudiante, de facilitador a estudiante y de estudiante a facilitador

Este aprendizaje divide en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir:

Aprender a conocer: “tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana”.

- Conocimientos sobre las áreas curriculares
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
- Conocer un segundo idioma
- Conocer el entorno social y cultural

Aprender a hacer: “está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación escolar: ¿cómo enseñar al estudiante poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptarla para ponerla en práctica?”.

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de investigación
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aprender a ser: “principio fundamental de educación de conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino”.

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para tomar decisiones
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

Aprender a convivir: “referido al aprendizaje del individuo a vivir juntos, a vivir con los demás, evitar los conflictos y conocerse a sí mismo y conocer a los demás, a su cultura y espiritualidad”.

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Compromiso con su medio ambiente socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad

- Habilidad para trabajar en contextos internacionales

Además, se considera la formación basada en competencias, lo que permite integrar la mejora continua y establecer niveles de desempeño de acuerdo a estándares internacionales. De esta manera buscamos que los estudiantes logren aprender significativamente.

Así el aprendizaje se caracteriza por:

- a) Ser una relación sustantiva porque no es arbitraria, no es memorizada, sino construido otorgándole significado.
- b) Ser un proceso natural, que va de adentro hacia fuera, que parte del interés, de la motivación.
- c) Manifestarse en la acción, en la experiencia que establece consigo mismo con los objetos y con otros seres de su entorno en situaciones que le resulten significativas.
- d) Ser transferible a nuevas situaciones para solucionar nuevos problemas sin solicitar ayuda de otros.
- e) Influir sobre los hechos, conceptos, datos, teorías, relaciones, procedimientos, actitudes que el alumno ya posee.
- f) Permitir al estudiante, observar, experimentar, cuestionar plantear hipótesis y producir.

En tipo aprendizaje que proponemos se sustenta en los paradigmas cognitivos del aprendizaje y recibe los aportes de: Bruner, Ausbel, Vigosky, Piaget

(Referencia: La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio).

(Uno sapiens- boletín científico de la escuela preparatoria N° 1)

2.6.8. EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Es el conjunto de oportunidades, actividades y estrategias que los docentes Chanelistas brindan a los estudiantes con el objetivo que tengan una vivencia, la cual es compartida de manera satisfactoria y trascendente; además se descubre haciendo y evidentemente desarrolla destrezas y habilidades en cada estudiante de manera particular y duradera.

2.6.9. APRENDIZAJE SITUADO

Es el contexto sociocultural como elemento clave para el logro de habilidades y diversas competencias de los estudiantes, en favor de dar solución a los desafíos diarios, pero con colectividades colectivas

(https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/340324/RVM_N_163-2019-MINEDU)

2.6.10. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

El propósito de aprendizaje, expresa el logro o desempeño que los estudiantes chanelistas deben demostrar al término de la sesión de clase o del proceso enseñanza – aprendizaje de la clase, por tanto, el propósito de aprendizaje, es la intencionalidad, meta, logro, producto, objetivo que el docente prevé alcanzar al finalizar la misma, y en función de ella verificar el logro de la competencia del área curricular.

2.6.11. AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Tiene dos connotaciones:

- Es el clima propicio o condición contextual apropiada en cuanto a la convivencia favorable entre los agentes educativos que permiten el logro de los aprendizajes en forma adecuada.
- Espacio físico que tiene las condiciones para desarrollar sesiones de clase que permiten el logro de los aprendizajes de los estudiantes: aula, biblioteca, laboratorio, patio, jardín, etc.

2.6.12. APRENDIZAJE LOGRADO

Es el proceso aprendido por el estudiante a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

2.6.13. MODELO DEL ENSEÑANZA

Consideramos a la enseñanza como el proceso por el cual el docente chanelista, mediante el uso de las estrategias, métodos y técnicas, crea un clima motivador y de confianza en el aula para desarrollar las capacidades de los alumnos con el fin de alcanzar las competencias propuestas. Bajo este punto de vista el profesor chanelista actúa como mediador y orientador afectivo- cognitivo en el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Es una actividad pedagógica que también tiene sus bases en los paradigmas cognoscitivos que busca el crecimiento del estudiante como persona. Integración de experiencias significativas.

Promueve:

- La enseñanza individualizada experiencial, significativa en la que se debe tener en cuenta las diferencias individuales (los estilos y ritmos de aprendizaje) que se atienden mediante ayuda pedagógica
- Enseñanza colectiva. Mediante el compartir de capacidades, conocimientos y experiencias, pero sin olvidar las diferencias individuales.

2.6.14. SITUACIÓN DIDÁCTICA

Es un hecho concreto o específico que el docente chanelista construye con la única intención de que nuestros estudiantes aprendan o logren una competencia planificada en un tiempo determinado.

2.6.15. SECUENCIA DIDACTICA

Hace referencia al ámbito del proceso de enseñanza aprendizaje. Se entiende como el desarrollo ordenado de una serie de actividades para lograr el aprendizaje de los estudiantes. Tiene en cuenta tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

El momento de inicio tienen como objetivo motivar a los estudiantes para captar su atención, que se interese por lo que va a aprender.

En el momento de desarrollo se llevan a cabo los procesos didácticos y pedagógicos conformados por una secuencia de actividades que desarrolla el docente Chanelista de manera intencional en una sesión de clase, con el fin de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante

En el momento de cierre se consolida el trabajo con la puesta en común del producto obtenido en la sesión de aprendizaje.

2.6.16. INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA

Es el proceso de elaboración y/o selección de los recursos educativos (concretos, audiovisuales, lúdicos y otros) que tengan relación con los propósitos de la clase y con todos los elementos metodológicos y que dispone un docente chanelista para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en su actividad docente para que los estudiantes construyan sus propios conocimientos y alcancen aprendizajes significativos

3. POLÍTICAS CURRICULARES INSTITUCIONALES

- El Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" opta por una sociedad inspirada en los valores evangélicos y en el magisterio de la Iglesia y en los documentos normativos del sector educación, basada en la dignidad de la persona justa, libre, pluralista, participativa, democrática, solidaria y fraterna; que tenga como meta la comunicación social y como camino el proceso de evangelización y liberación.
- El modelo educativo que se desarrolla en nuestra Institución es el **socio-cultural, cognitivo humanista**.
- Concebimos el currículo como el instrumento pedagógico global con el que pretendemos lograr la mejora de la calidad de la educación de nuestros estudiantes. Además, lo concebimos como el medio de promover la educación integral de nuestros estudiantes, basándonos en una concepción del hombre, la vida y el mundo. Mediante su construcción nuestra Institución plasma la concepción humanista de la educación.
- Nuestro currículum tiene como propósito fundamental la satisfacción de los intereses del educando y su desarrollo integral como ser humano.
- Nuestro currículum posee un **enfoque por competencias**, que busca desarrollar y lograr capacidades, habilidades y valores mediante contenidos.
- El Currículo Chanelista está centrado en hacer del estudiante una persona competitiva; la competencia presupone:
 - Un nivel necesario de comprensión mental (habilidad intelectual)

- Percepción de que cada una de las metas por realizar son apropiadas y deseadas
- Un nivel motivacional óptimo
- Acceso a situaciones en que existen oportunidades para repetir las destrezas adquiridas con sus respectivas retroalimentaciones.
- El Currículo Chanelista debe ser una selección natural que tendrá los mismos elementos que la cultura y por ello indica las capacidades, los valores, los contenidos y los métodos/procedimientos que se requiere que nuestros estudiantes aprendan con la guía de profesores.
- Las características del Currículo Chanelista son:
 - Aplicación flexible del Currículo Nacional de Educación Básica
 - Permite la creatividad del profesor
 - Diversificable en función al contexto
 - Globalizador y de mínimos
 - Con Enfoque Ambiental
 - Centrado en el proceso
 - Evaluación Formativa
 - Paradigma cognitivo y ecológico contextual.
 - Profesor reflexivo
 - Modelo de investigación mediacional profesor estudiante
 - Investigación en el aula y en el contexto
 - Investigación cualitativa y etnográfica
 - Facilitador del aprendizaje significativo
- Mediante un Enfoque Ambiental, nuestro currículo se orienta hacia la formación de personas con conciencia ambientalista que conoce reflexiona y toma decisiones y brinda alternativas sobre la problemática ambiental de la localidad, la región y la nación y del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la situación de necesidad y la desigualdad social. Además, les involucra desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la Madre naturaleza y los ecosistemas del entorno, la promoción de modelos de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, cuidado y preservación de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.
- La programación del currículo chanelista debe realizarse bajo las siguientes condiciones: pertinencia, calidad, flexibilidad, internacionalización, interdisciplinariedad, polivalencia, integralidad, intersectorialidad e innovación y que estén centrados en el estudiante. y la formación brindada no se debe referenciar a un puesto de trabajo en particular, sino a prepararlos para la empleabilidad.
- El Currículo chanelista posee un enfoque de búsqueda de la excelencia, es decir, utilizar al máximo las facultades y adquirir

estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación que garantiza el éxito personal y social. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir con su comunidad.

- La planificación y/o la programación curricular debe contribuir al mayor logro de los objetivos de la acción educativa.
- La planificación y/o programación curricular deben ser instrumentos eficaces para la implementación y realización del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Desarrollar con detalle la Programación Curricular con el fin de ofrecer orientación y ayuda para el análisis de todos los aspectos de la acción educativa y permitir detectar cualquier aspecto que necesite cambio o reajuste.
- Considerando las instancias de la concreción curricular y su aplicación en el tiempo, los instrumentos de gestión curricular en nuestro Colegio son:
 - El Proyecto Curricular Institucional
 - El Cartel Curricular
 - La Programación Curricular Anual
 - La Programación Curricular Periódico(Unidades Didácticas /EDA)
 - Las Sesiones de Aprendizaje
- El Proyecto Curricular de la Institución Educativa permite:
 - Explicitar las intenciones y la práctica educativa de nuestro Colegio, señalando el paradigma educativo que queremos aplicar.
 - Dar a conocer al profesorado, estudiantes y padres de familia la orientación y el conjunto global del aprendizaje que proponemos.
 - Ayudar a tomar decisiones eficaces respecto a la gestión pedagógica del equipo Directivo y Jerárquico.
 - Proporcionar a los estudiantes una mayor orientación y motivación al poder conocer programas curriculares anuales.
 - Proporcionar información a los padres de familia sobre las actuaciones educativas y facilitar el conocimiento real del Colegio y su participación.
 - Posibilitar un sistema de monitoreo y acompañamiento institucional a fin de comprobar los procesos y resultados del aprendizaje del estudiante. El proyecto pedagógico será a la vez un elemento de evaluación y proporcionará un marco para definir unos indicadores básicos de calidad de nuestro Colegio, ya que nos permitirá valorar su diseño y el grado de consecución y coherencia de los logros de formación y de aprendizaje.
 - Comprobar el nivel general de nuestro Colegio y detectar su evolución y progreso interno, así como poder contrastar nuestro rendimiento respecto a niveles estándar obtenidos por estadística del conjunto de colegios de nuestro grupo competitivo.

El Proyecto Curricular se evalúa al culminar su revisión y actualización, en el mes de febrero.

- En el Cartel Curricular, se consideran, articulan y relacionan las competencias de área y las competencias transversales, las capacidades, los desempeños y a partir de ellas, contextualizan los desempeños precisados de acuerdo con las necesidades o requerimientos de aprendizaje de los estudiantes. Además se selecciona el campo temático. El Cartel Curricular Anual se evalúa antes del inicio del Año Escolar, es decir, en el mes de febrero.
- La Programación Curricular Anual es el instrumento de gestión pedagógica de largo alcance que diseñan nuestros docentes y en la que programan y dosifican las actividades educativas para el año escolar. Es de responsabilidad de todo el personal docente participar del diseño de la Programación Anual de nuestro Colegio y se diseñará utilizando el esquema que indique el órgano técnico pedagógico respectivo.
La Programación Curricular Anual se evalúa antes del inicio del Año Escolar, es decir, en el mes de febrero.
- La Programación Curricular Periódica se concretizará mediante la planificación, programación y elaboración de Experiencias de Aprendizaje, que es el instrumento de gestión curricular que planifica y prevé las actividades y estrategias. Su diseño es de responsabilidad del profesor de área y de los profesores de los talleres académicos extracurriculares. Este es un documento de planificación y de previsión que debe elaborarse antes de llevarlo a cabo con los estudiantes. Se mantiene actualizado integrando las áreas de aprendizaje. La Experiencia de Aprendizaje se elaborará con el formato institucional.

Además, podrán programarse Proyectos y/o Módulos de Aprendizaje. Estas serán diseñadas mediante trabajo colegiado de los docentes. Ningún docente está exceptuado de esta tarea. Los profesores de los Talleres Académicos y Extracurriculares también tienen dicha responsabilidad.

4. ENFOQUES Y SITUACIONES SIGNIFICATIVAS TRANSVERSALES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que *los valores inducen actitudes*, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los

enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social (CNEB, MINEDU, 2016)

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos, los cuales son:

A continuación, presentamos la concepción de los enfoques transversales, sus articulaciones y ejemplos para su tratamiento en la vida escolar:

1. **ENFOQUE DE DERECHOS.** Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.
2. **ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno

las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

3. **ENFOQUE INTERCULTURAL.** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por *interculturalidad* al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4. **ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.** Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

5. **ENFOQUE AMBIENTAL.** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

6. **ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.** El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial
7. **ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio

orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas¹⁵. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad

SITUACIONES SIGNIFICATIVAS IDENTIFICADAS DE LA COMUNIDAD

ENFOQUES	Problema coyuntural de la comunidad
<p>“Educación en la formación de valores para una mejor convivencia en la paz y el respeto a los derechos humanos”</p>	<p>1. Escasa práctica de valores en casi todos los ámbitos de la vida privada y social de las familias de Sullana.</p> <p>Esta escasa práctica de valores ocasiona el surgimiento de lacras sociales como la delincuencia, la presencia de bandas que generan asaltos, robos extorciones y homicidios.</p> <p>Todo ello converge a que la ciudad de Sullana viva con una generalizada inseguridad ciudadana, temor, angustia etc.</p>
<p>“Educación para la gestión de riesgos, la formación de una conciencia ecológica y conservación de la salud de la ciudadanía”</p>	<p>2. El sistema de alcantarillado de la localidad se encuentra en muy mal estado; ello ocasiona que permanentemente las aguas servidas que discurren a través del canal vía generando contaminación de medio ambiente y producen enfermedades en los moradores.</p> <p>La situación se agrava debido a la presencia de centros industriales que hacen uso de los colectores domésticos, vertiendo desechos sólidos, colmatando a los mismos provocando una insalubridad generalizada y una contaminación del aire (olores nauseabundos en la mayor parte de la ciudad.</p> <p>Además, la falta de lagunas de oxidación ocasiona que las aguas servidas contaminen permanentemente las aguas del río Chira que, al estar represadas frente a la ciudad, tenemos una gran masa de agua contaminada propensa a generar una gran epidemia.</p>

	<p>También algunos agricultores del valle del Chira hacen uso de las aguas contaminadas para cultivar sus productos.</p> <p>También debemos afrontar el deficiente sistema de recojo de basura y residuos por parte de las autoridades competentes, ello sumado a la falta de conciencia de la población que arroja los desechos en cualquier lugar, ocasionando la presencia de basurales, letrinas, focos infecciosos, malos olores, proliferación de insectos y roedores transmisores de enfermedades.</p>
<p>“Identidad local y regional con Enfoque Intercultural”</p>	<p>3. La mayoría de los pobladores de Sullana no conocen y menos valoran su pasado histórico y la cultura, las tradiciones, los personajes de las diferentes comunidades de nuestra localidad y región</p> <p>Estos son ocasionados, tal vez porque en la ciudad de Sullana, los centros culturales, artísticos, son escasos y de la misma manera la actividad cultural es muy pobre.</p> <p>También el acontecer político, social, religioso, educativo, deportivo, así como el desarrollo económico es de escaso interés por parte de la población, por lo que es poco difundido y poco conocido.</p>
<p>“Educación para una convivencia en equidad y diversidad con inclusión”</p>	<p>4. Consideramos que la nuestra es una sociedad machista, elitistas que margina a los más débiles, pues con facilidad observamos el maltrato y la discriminación y la exclusión en contra de los necesitados, a los discapacitados, a la población procedente de la zona del campo o de los alrededores de la ciudad, que desde su denominación (zonas marginales) ya estamos siendo elitista.</p> <p>Los discapacitados y las personas con necesidades especiales tienen poca oportunidad para acceder a un centro de estudio, a un centro de trabajo o a tener un puesto digno.</p>

<p align="center">“Educación para la creatividad, la innovación y el emprendimiento”</p>	<p>5. Se observa mucho conformismo y pasividad, inactividad de los pobladores para buscar el desarrollo y el éxito personal e institucional. Es ocasionado por la falta de creatividad, actitud y emprendimiento de la mayoría de pobladores de Sullana para enfrentar nuevos retos. Nos conformamos con poco y con asuntos mediáticos de logros inmediatos. No nos proyectamos al futuro. Copiamos y no creamos</p> <p>Además, existe poca estimulación de proyectos productivos en la provincia a jóvenes emprendedores por parte de las empresas.</p>
---	--

SITUACIONES SIGNIFICATIVAS TRANSVERSALES

<p align="center">PROBLEMA TRANSVERSAL: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE SULLANA</p>	
<p align="center">DESCRIPCIÓN</p>	
<p>En la provincia de Sullana cada vez se presentan serios problemas de contaminación ambiental ya sea por los malos hábitos de sus pobladores y por la mala gestión de las autoridades responsables, perjudicando la salud e integridad de las personas que la habitan</p>	
<p align="center">SITUACIÓN</p>	
<p>En la provincia de Sullana cada vez se presentan serios problemas de contaminación ambiental ya sea por los malos hábitos de sus pobladores y por la mala gestión de las autoridades responsables, perjudicando la salud e integridad de las personas que la habitan. Este problema persiste desde muchos años sin que los gobiernos de turno o la misma población hagan algo para solucionarlo. Es recurrente observar a los ciudadanos arrojar basura en las calles, las empresas industriales arrojando aguas servidas al canal vía y al río Chira, la falta de tratamiento de aguas residuales y el colapso de desagües, la ausencia de carros recolectores por las calles, etc.</p> <p>Ante esta situación surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué estrategias debemos implementar para reducir la problemática de contaminación en nuestra provincia? ¿Qué actividades debemos promover para cooperar con las autoridades en la solución de este problema? ¿Cómo debemos trabajar desde la escuela para concientizar a los estudiantes a mejorar el cuidado de su medio ambiente? ¿Cuál es el compromiso de las familias ante la situación presentada?</p> <p>Por ello es importante sensibilizar a nuestras familias y trabajar con nuestros estudiantes diversas estrategias innovadoras que permitan dar solución a los problemas de contaminación ambiental que se presentan en la provincia de Sullana, tales como: desarrollar talleres de concientización a nuestros agentes educativos, promover una marcha de sensibilización con la participación de la población en general, difundir a través de los diversos medios de comunicación internos y externos la importancia del buen mantenimiento de nuestro medio ambiente, ejecutar con los estudiantes y padres de familia campañas de limpieza dentro y fuera de la escuela, planificar y ejecutar proyectos de conservación del medio ambiente, incentivar a nuestros estudiantes a través de frases motivadoras sobre el cuidado del medio ambiente dentro y fuera del aula, promover concursos internos acerca del cuidado de su escuela y su ciudad, generar la participación de los estudiantes por aula a través de un cronograma del cuidado diario de su Colegio, reactivar la participación permanente de las Brigadas Ambientales dentro de la Comunidad Educativa.</p>	
<p align="center">CUESTIONES</p>	<p align="center">RETOS O DESAFÍOS</p>
<p>¿Qué estrategias debemos implementar para reducir la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar talleres de concientización a nuestros agentes educativos.

<p>problemática de contaminación en nuestra provincia? ¿Qué actividades debemos promover para cooperar con las autoridades en la solución de este problema? ¿Cómo debemos trabajar desde la escuela para concientizar a los estudiantes a mejorar su medio ambiente? ¿Cuál es el compromiso de las familias ante la situación presentada?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una marcha de sensibilización con la participación de la población en general. • Difundir a través de los diversos medios de comunicación internos y externos la importancia del buen mantenimiento de nuestro medio ambiente. • Ejecutar con los estudiantes y padres de familia campañas de limpieza dentro y fuera de la escuela. • Planificar y ejecutar proyectos de conservación del medio ambiente. • Incentivar a nuestros estudiantes a través de frases motivadoras sobre el cuidado del medio ambiente dentro y fuera del aula. • Promover concursos internos acerca del cuidado de su escuela y su ciudad. • Generar la participación de los estudiantes por aula a través de un cronograma del cuidado diario de su Colegio. • Reactivar la participación permanente de las Brigadas Ambientales dentro de la comunidad Educativa.
---	---

PROBLEMA 01: POCA PRÁCTICA DE HÁBITOS DE CORTESÍA	
DESCRIPCIÓN	
<p>En el C.P.M San Pedro Chanel de la provincia de Sullana se observa la poca práctica de hábitos de cortesía por parte de los agentes educativos. Esta debilidad se ve reflejada en las siguientes acciones: el saludo diario, los buenos modales, las buenas relaciones interpersonales, el incumplimiento de los acuerdos de convivencia y algunos artículos establecidos en el Reglamento Interno.</p>	
SITUACIÓN	
<p>En el C.P.M San Pedro Chanel de la provincia de Sullana se observa la poca práctica de hábitos de cortesía por parte de los agentes educativos. Esta debilidad se ve reflejada en las siguientes acciones: el saludo diario, los buenos modales, las buenas relaciones interpersonales, el incumplimiento de los acuerdos de convivencia y algunos artículos establecidos en el Reglamento Interno.</p> <p>Ante esta situación surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué rol cumple la familia para mejorar los hábitos de cortesía? ¿Qué consecuencias trae no cumplir los artículos mencionados en el reglamento interno? ¿Qué estrategias se deben planificar y aplicar para que los agentes educativos practiquen los buenos modales? ¿Qué actividades se deben planificar y ejecutar para mejorar estas actitudes? ¿Cómo debemos promover una convivencia sana?</p> <p>Por ello, es importante planificar y ejecutar proyectos innovadores de convivencia, charlas de sensibilización y difusión del reglamento interno, talleres para mejorar las relaciones intra e interpersonales, aplicación de actividades y estrategias del plan de tutoría que permitan conseguir las metas que se han propuesto y disfrutar de una sana convivencia tanto en la escuela como en la sociedad.</p>	
CUESTIONES	RETOS O DESAFÍOS
<p>¿Qué rol cumple la familia para mejorar los hábitos de cortesía? ¿Qué consecuencias trae no cumplir los artículos mencionados en el reglamento interno? ¿Qué estrategias se deben planificar y aplicar para que los agentes educativos practiquen los buenos modales? ¿Qué actividades se deben planificar y ejecutar para mejorar estas actitudes? ¿Cómo debemos promover una convivencia sana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y ejecutar proyectos innovadores de convivencia. • Llevar a cabo charlas de sensibilización y difusión del reglamento interno. • Planificar y ejecutar talleres para mejorar las relaciones intra e interpersonales. • Aplicación de actividades y estrategias del plan de tutoría que permitan conseguir las metas que se han propuesto y disfrutar de una sana convivencia tanto en la escuela

	como en la sociedad.
--	----------------------

PROBLEMA 02: ESCASO HÁBITO LECTOR	
DESCRIPCIÓN	
<p>En el C.P.M San Pedro Chanel de la provincia de Sullana algunos estudiantes aún presentan dificultad en la expresión, comprensión y producción de textos. A pesar de que en el 2018 se decidió atacar esta problemática institucionalizando “la hora de la lectura”, asumimos que aún debemos repotenciar algunas estrategias que motiven a estos estudiantes el hábito lector y con ello el desarrollo de su capacidad crítica y creativa; considerando los resultados del ejercicio educativo del año 2022 y comparándolos con los resultados obtenidos en el año 2021, podemos observar que estos han mejorado notablemente.</p>	
SITUACIÓN	
<p>En el C.P.M San Pedro Chanel de la provincia de Sullana algunos estudiantes aún Esta problemática nos lleva a reflexionar surgiendo las siguientes interrogantes: ¿Qué tiempo dedicamos a la lectura? ¿Qué estrategias debemos aplicar para fomentar el hábito lector? ¿Qué actividades debemos desarrollar para mejorar la fluidez y expresión? ¿Cómo elevar los niveles de comprensión lectora? ¿Qué tipos de textos deben leer nuestros estudiantes de acuerdo a su edad? ¿Qué actividades desarrollamos para incrementar el nivel cultural de los estudiantes?</p> <p>Con la finalidad de lograr las competencias y DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS comunicativas desarrollaremos diversas estrategias con el apoyo de los padres de familia para mejorar el hábito lector e incrementar los niveles de comprensión a través de: Lectura por placer, el libro viajero, la hora de lectura, escenificaciones, dramatizaciones, teatros, creación de diferentes tipos de textos, concursos de talentos, concurso de cuentos, talleres de técnicas de estudio, elaboración de organizadores gráficos, implementación de la biblioteca en el aula, campaña de recolección de libros, cuenta cuentos por parte de los padres de familia y otras.</p>	
CUESTIONES	RETOS O DESAFÍOS
<p>Esta problemática nos lleva a reflexionar surgiendo las siguientes interrogantes: ¿Qué tiempo dedicamos a la lectura? ¿Qué estrategias debemos aplicar para fomentar el hábito lector? ¿Qué actividades debemos desarrollar para mejorar la fluidez y expresión? ¿Cómo elevar los niveles de comprensión lectora? ¿Qué tipos de textos producimos con mayor facilidad? ¿Qué tipos de textos deben leer nuestros estudiantes de acuerdo a su edad? ¿Qué actividades desarrollamos para incrementar el nivel cultural de los estudiantes?</p>	<p>Con la finalidad de lograr las competencias y DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS comunicativas desarrollaremos diversas estrategias que nos permitan mejorar el hábito lector e incrementar los niveles de comprensión a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura por placer. • El libro viajero. • La hora de lectura • Escenificaciones, dramatizaciones, teatros. • Creación de diferentes tipos de textos. • Concursos de talentos. • Concurso de cuentos. • Talleres de técnicas de estudio. • Elaboración de organizadores gráficos. • Implementación de la biblioteca en el aula. • Campaña de recolección de libros. • Cuenta cuentos por parte de los padres de familia. • Cuenta cuentos.

PROBLEMA 03: FAMILIAS POCO COMPROMETIDAS CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS HIJOS	
DESCRIPCIÓN	
<p>En el C.P.M San Pedro Chanel de la provincia de Sullana se observa que algunas familias no están comprometidas con la formación biopsicosocial, espiritual y académica de sus hijos. Esto se refleja en el desempeño de los estudiantes y la ausencia de los padres de familia en las diversas actividades planificadas por la Institución.</p>	

SITUACIÓN	
<p>En el C.P.M San Pedro Chanel de la provincia de Sullana se observa que algunas familias no están comprometidas con la formación biopsicosocial, espiritual y académica de sus hijos. Esto se refleja en el desempeño de los estudiantes y la ausencia de los padres de familia en las diversas actividades planificadas por la Institución.</p> <p>Se evidencia que algunos de ellos muestran desinterés en la salud de sus menores: alimentación, aseo y presentación personal. Muchos de nuestros estudiantes tienen problemas emocionales y conductas inadecuadas dentro y fuera del aula por la falta de orientación, acompañamiento y supervisión de los padres, lo que perjudica su desarrollo evolutivo; la falta de compromiso a la asistencia de entrevistas y reuniones planificadas por el docente. Además, es importante resaltar la escasa preocupación en algunos aspectos de la formación espiritual, lo cual ocasiona que no participen activamente en los ensayos de las actividades religiosas y en las celebraciones litúrgicas dominicales en familia. Asimismo, no monitorean las actividades escolares originando el incumplimiento de las mismas.</p> <p>Ante esta situación surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué estrategias se deben planificar y aplicar para comprometer a las familias en las diversas actividades institucionales?, ¿Qué talleres debemos trabajar desde la escuela para concientizar a los padres en la participación activa dentro del quehacer educativo?, ¿Cuál es su compromiso ante la situación presentada?, ¿Qué estrategias deben trabajarse desde la pastoral educativa y tutoría para sensibilizar y motivar al ente familiar hacia una creciente formación integral?</p> <p>Por ello, es importante planificar y ejecutar diversas actividades que permitan comprometer a los padres de familia durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como: la celebración del día de la familia, el desarrollo de jornadas espirituales y de confraternidad entre sus miembros, promover la participación activa en el programa escuelas de padres a través de la aplicación de estrategias propias por parte del tutor, programar talleres y llevar a cabo reuniones para mejorar las relaciones familiares.</p>	
CUESTIONES	RETOS O DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias se deben planificar y aplicar para comprometer a las familias en las diversas actividades institucionales?, ¿Qué talleres debemos trabajar desde la escuela para concientizar a los padres en la participación activa dentro del quehacer educativo?, ¿Cuál es su compromiso ante la situación presentada?, ¿Qué estrategias deben trabajarse desde la pastoral educativa y tutoría para sensibilizar y motivar al ente familiar hacia una creciente formación integral? 	<ul style="list-style-type: none"> • La celebración del día de la familia. • El desarrollo de jornadas espirituales y de confraternidad entre sus miembros. • Promover la participación activa en el programa escuelas de padres a través de la aplicación de estrategias propias por parte del tutor. • Programar talleres y llevar a cabo reuniones para mejorar las relaciones familiares.

PROBLEMA 04: INSEGURIDAD CIUDADANA
DESCRIPCIÓN
<p>Cada día el clima de la inseguridad ciudadana se acrecienta más en nuestra provincia de Sullana por ello nuestra institución no es ajena a esta problemática presentando situaciones de riesgo que exponen a nuestros estudiantes a situaciones como: trata de personas, asaltos, robo agravado, abuso sexual infantil, tocamientos indebidos, acoso sexual, pandillaje, extorsiones, alcoholismo, accidentes de tránsito, drogadicción, cyberbullying, prostitución y muertes.</p>

SITUACIÓN	
<p>Cada día el clima de la inseguridad ciudadana se acrecienta más en nuestra provincia de Sullana. Nuestra institución no es ajena a esta problemática; por tal motivo nuestros estudiantes están expuestos a situaciones de riesgo como: trata de personas, asaltos, robo agravado, abuso sexual infantil, tocamientos indebidos, acoso sexual, pandillaje, extorsiones, alcoholismo, accidentes de tránsito, drogadicción, ciberbullying, prostitución y muertes.</p> <p>En este contexto nos preguntamos: ¿Por qué se presentan estas situaciones de riesgo?, ¿Qué acciones podríamos realizar para combatir la inseguridad? ¿Cómo evitar que nuestros estudiantes sean manipulados por acosadores sexuales? ¿Cómo enseñarles a protegerse ante los peligros que lo acechan? ¿Qué deben hacer las familias ante estos graves problemas? ¿Qué medidas de prevención se deben trabajar en la institución ante este problema? ¿Qué hacen nuestras autoridades ante la inseguridad?</p> <p>Frente a esta problemática debemos realizar: talleres y simulacros para concientizar a los estudiantes en la práctica de valores, planificación y ejecución de un proyecto de vida responsable, charlas sobre el buen uso de las redes sociales, elaboración de trípticos sobre la inseguridad ciudadana, formación de brigadas de seguridad, mayor presencia de patrullaje policial alrededor de la institución durante la entrada y salida de los estudiantes, charlas de orientación a los padres de familia, promover marchas de sensibilización e incorporar temas de orientación en el plan de tutoría, implementación de cámaras de seguridad en el exterior de nuestra I.E y mayor control y vigilancia de los agentes de la comunidad educativa en la hora de entrada y salida de los estudiantes.</p>	
CUESTIONES	RETOS O DESAFÍOS
<p>Ante esta situación nos preguntamos: ¿Por qué se presentan estas situaciones de riesgo?, ¿Qué acciones podríamos realizar para combatir la inseguridad? ¿Cómo evitar que nuestros estudiantes sean manipulados por acosadores sexuales? ¿Cómo enseñarles a protegerse ante los peligros que lo acechan? ¿Qué deben hacer las familias ante estos graves problemas? ¿Qué medidas de prevención se deben trabajar en la institución ante este problema? ¿Qué hacen nuestras autoridades ante la inseguridad?</p>	<p>Frente a esta problemática debemos realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres y simulacros para concientizar a los estudiantes en la práctica de valores. • Planificación y ejecución de un proyecto de vida responsable. • Charlas sobre el buen uso de las redes sociales. • Elaboración de trípticos sobre la inseguridad ciudadana. • Formación de brigadas de seguridad. • Mayor presencia de patrullaje policial alrededor de la institución durante la entrada y salida de los estudiantes. • Charlas de orientación a los padres de familia. • Promover marchas de sensibilización e incorporar temas de orientación en el plan de tutoría. • Implementación de cámaras de seguridad en el exterior de nuestra I.E. • Mayor control y vigilancia de los agentes de la comunidad educativa en la hora de entrada y salida de los estudiantes.

5. TRANSVERSALIDAD DE LA PASTORAL EDUCATIVA

Todos (docentes y no docentes) tenemos una corresponsabilidad pastoral que asumir en la **evangelización del currículo**.

Se propone que la educación en la fe en nuestra Institución sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y vivir como discípulos. Toda la comunidad educativa: directivos, personal docente y no docente, estudiantes y padres de familia; asumen su rol formador de la educación en la fe. (Según Documento de Aparecida n. 338).

Para lograr la transversalidad de pastoral es necesario que todos los agentes educativos se desempeñen como auténticos educadores de la fe desde el cargo y función que les toca desempeñar. Asimismo, el currículo debe estar impregnado del Evangelio y de las siguientes características de la Doctrina Católica:

El Magisterio de la Iglesia: El magisterio de la Iglesia es el oficio conferido por Cristo a los Apóstoles y a sus sucesores, y comprende custodiar, interpretar y proponer la verdad revelada con su autoridad y en su nombre, como, asimismo, el conjunto de enseñanzas dadas en el ejercicio de ese oficio.

“Todos los fieles están obligados a observar las constituciones y decretos promulgados por la legítima autoridad de la Iglesia para proponer la doctrina y rechazar las opiniones erróneas, y de manera especial las que promulga el Romano Pontífice o el Colegio de los Obispos”. (Según Código de Derecho Canónico n. 754)

La Espiritualidad: La vida espiritual consiste en aprender a dar paso a Jesucristo siguiendo sus preceptos, trabajar en las técnicas de meditación, usar la contemplación, entrar en contacto con la naturaleza, emplear la disciplina de la oración, etc. La vida espiritual da señales en una persona que toma conciencia de sí misma y su entorno, actúa sobre la base del amor en todo lo que hace y ha aprendido a vivir “aquí y ahora”, donde no se perturba por los acontecimientos, tan solo los observa con tranquilidad y hace lo que puede para vivir en un mundo mejor. (Según Documento de Aparecida nn. 240-275).

Pedagogía de Jesús: La pedagogía de Jesús es el camino para que la comunidad educativa ayude a que las nuevas generaciones elaboren su proyecto de vida personal y comunitario. Como se desprende del diálogo de Cristo resucitado con los discípulos de Emaús (Lc. 24); la Escuela Católica debe poner en práctica una pedagogía del encuentro, del discernimiento, del acompañamiento y del testimonio. (Según Vayan y enseñen pág.47)

Evangelizar el currículo: consiste en evangelizar toda la escuela, todo lo que es la escuela y todo lo que la escuela transmite, explícita o académicamente (el currículum visible del PCI) y lo implícito o instaurado institucionalmente (el currículum oculto).

Esta escuela desarrolla la educación en la fe de manera “integral y transversal en todo el currículum teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos misioneros suyos e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana”. (Según Documento de Aparecida n. 338).

El testimonio de vida: Para la Iglesia el primer medio de evangelización consiste en un testimonio de vida auténticamente cristiana, entregada a Dios en una comunión que nada debe interrumpir y a la vez consagrada igualmente al prójimo con un celo sin límites. "El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan (Según Evangelii nuntiandi n 41).

La Identidad Católica: es identificarse con fidelidad a la Palabra de Dios contenida en el AT y NT, a las proclamaciones de esa fe hechas por el magisterio de la Iglesia y a las experiencias históricas de los cristianos y cristianas.

Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. (Aparecida n. 337)

De la naturaleza de la escuela católica deriva también uno de los elementos más expresivos de la originalidad de su proyecto educativo: la síntesis entre cultura y fe. (Según Doc. La Escuela Católica en Los Umbrales del Tercer Milenio n. 14.

6. PROPUESTAS METODOLÓGICAS

6.1. Consideraciones generales

- La metodología a utilizar es la más adecuada de acuerdo a las exigencias de los nuevos principios pedagógicos.
- La metodología es activa y dinámica y busca siempre que el educando logre los aprendizajes propuestos. Utiliza diariamente, variedad de estrategias metodológicas y no se limita solamente al uso de dos o tres métodos en una unidad o bimestre. En una sesión de clase utiliza varias estrategias.
- El docente debe conocer y dominar las técnicas grupales que utiliza. Cada técnica grupal tiene sus objetivos y se adapta a un tipo de tema o aprendizaje.
- Usar la metodología activa y el docente crea situaciones didácticas modernas (originalidad de estrategias didácticas).
- El profesor domina en detalles los contenidos temáticos considerados en las capacidades. Para ello, realiza una consciente preparación revisando bibliografía e investigando.
- Posee una gran capacidad de organización y de comunicación en su tarea docente con los alumnos, adoptando una personalidad motivadora.

Estrategias y técnicas de enseñanza

- 1) Estrategias para activar y usar los conocimientos previos y para generar expectativas apropiadas en los alumnos.

- Actividad focal introductoria
 - Discusiones guiadas
 - Actividad generadora de información previa
 - Objetivos o intenciones como estrategias de enseñanza.
- 2) Estrategias para mejorar la integración constructiva entre los conocimientos previos y la nueva información por aprender
- Organizadores previos
 - Analogías
 - Redes semánticas
- 3) Estrategias discursivas y enseñanza
- El discurso del docente: entre explicar y convencer
 - Realizaciones
 - Exhibiciones
 - Sociodrama
- 4) Estrategias para ayudar a organizar la información nueva por aprender
- Mapas conceptuales
 - Cuadros sinópticos
 - Cuadros de doble columna
 - Organizadores de clasificación
 - Líneas de tiempo
- 5) Estrategias para promover una enseñanza situada
- Aprendizaje basado en problemas
 - Aprendizaje basado en el análisis de casos
 - Aprendizaje mediante proyectos
 - Estrategias y diseño de textos académicos
 - Resúmenes
 - Ilustraciones

Además, se plantean las siguientes metodologías de enseñanza:

6.2. Aprendizaje situado

Es el contexto sociocultural como elemento clave para el logro de habilidades y diversas competencias de los estudiantes, en favor de dar solución a los desafíos diarios, pero con visión colectiva.

El aprendizaje situado busca de incentivar el trabajo en equipo y cooperativo a través de proyectos orientados a

la solución problemas Esto necesariamente implica la participación activa y consciente del estudiante.

6.3. El método de proyectos:

El método de proyectos emerge de una visión de la educación en la cual los estudiantes toman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje y en donde aplican, en proyectos reales, las habilidades y conocimientos adquiridos en el salón de clase

Se busca enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. Cuando se utiliza el método de proyectos como estrategia, los estudiantes estimulan sus habilidades más fuertes y desarrollan algunas nuevas. Se motiva en ellos el amor por el aprendizaje, un sentimiento de responsabilidad y esfuerzo y un entendimiento del rol tan importante que tienen en sus comunidades. Los estudiantes buscan soluciones a problemas no ligeros al:

- Hacer y depurar preguntas.
- Debatir ideas.
- Hacer predicciones.
- Diseñar planes y/o experimentos.
- Recolectar y analizar datos.
- Establecer conclusiones.
- Comunicar sus ideas y descubrimientos a otros

El método de proyectos permite a los estudiantes:

- Formar sus propias representaciones de tópicos y cuestiones complejas.
- Determinar aspectos del contenido que encajan con sus propias habilidades e intereses.
- Trabajar en tópicos actuales que son relevantes y de interés local.
- Delinear el contenido con su experiencia diaria

6.4. Estudio de casos

El método del caso, es una de las técnicas que favorece el aprendizaje por descubrimiento (Bruner 1960), aprendizaje que anima al estudiante a hacer preguntas y formular sus propias respuestas, así como a deducir principios de ejemplos prácticos o experiencias. El aprendizaje por descubrimiento precisa de una participación activa del estudiante a la hora de decidir qué, cómo y cuándo debe estudiarse algo, en lugar de esperar a que el profesor le “dicte” el contenido. Se espera que el estudiante estudie ejemplos que le permitan “descubrir” los principios o conceptos que debe estudiar. Este tipo de enseñanza-aprendizaje fomenta la curiosidad y el desarrollo de destrezas que permiten el aprendizaje a lo largo de toda la vida, además de permitir que el estudiante se sienta parte activa de este proceso. El empleo del método del caso como medio pedagógico se justifica gracias a la idea de que los estudiantes, tanto de forma individual como en grupo, aprenden mejor porque aceptan más responsabilidad en el desarrollo de la discusión y se acercan a la realidad de su futuro profesional; se trata de un método activo que exige una participación constante del estudiante y cuyo éxito depende fundamentalmente de la competencia del docente en su utilización

6.5. Aprendizaje basado en problemas

El aprendizaje basado en problemas puede definirse como un proceso de indagación que resuelve preguntas, curiosidades, dudas e incertidumbres sobre fenómenos complejos de la vida. Es un método docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, donde la indagación por el estudiante es una parte importante del ABP y que guiará el proceso del aprendizaje.

El aprendizaje basado en problemas, por ser una forma de trabajo que involucra una gran cantidad de variables, dichas condiciones toman particular importancia. A continuación, se describen algunas condiciones deseables para el trabajo en el ABP:

- Cambiar el énfasis del programa de enseñanza-aprendizaje, requiriendo que los estudiantes sean activos, independientes, con capacidad de

- autodirección en su aprendizaje y orientados a la solución de problemas en lugar de ser los tradicionales receptores pasivos de información.
- Enfatizar el desarrollo de actitudes y habilidades que busquen la adquisición activa de nuevo conocimiento y no sólo la memorización del conocimiento existente.
 - Generar un ambiente adecuado para que el grupo (seis a ocho estudiantes) de participantes pueda trabajar de manera colaborativa para resolver problemas comunes en forma analítica, además promover la participación de los maestros como tutores en el proceso de discusión y en el aprendizaje.
 - Estimular en los estudiantes la aplicación de conocimientos adquiridos en otros cursos para la búsqueda de la solución o soluciones al problema.
 - Guiar al estudiante en el proceso de investigación por parte del profesorado ejerciendo como facilitadores del aprendizaje.
 - Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, habilidades para la solución de problemas y para la colaboración, mientras identifican problemas, formulan hipótesis, conducen la búsqueda de información, realizan experimentos y determinan la mejor manera de llegar a la solución de los problemas planteados.
 - Motivar a los estudiantes a disfrutar del aprendizaje estimulando su creatividad y responsabilidad en la solución de problemas que son parte de la realidad.
 - Identificar y estimular el trabajo en equipo como una herramienta esencial del ABP.
 - Abrir al grupo la responsabilidad de identificar y jerarquizar los temas de aprendizaje en función del diagnóstico de sus propias necesidades.
 - Promover que los estudiantes trabajen de manera independiente fuera del grupo, investigando sobre los temas necesarios para resolver el problema. Luego discutirán lo que han aprendido de manera independiente con el resto del grupo. De la misma manera los estudiantes podrán pedir asistencia de profesores u otros expertos en el área sobre temas que consideren de mayor

importancia para la solución del problema y el aprendizaje de los contenidos.

6.6. APRENDIZAJE HIBRIDO

Es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten: los materiales educativos primarios son estudiados por los alumnos en casa y, luego, se trabajan en el aula.

El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase dedicándolo, por ejemplo, a atender las necesidades especiales de cada alumno, desarrollar proyectos cooperativos o trabajar por proyectos.

Se realiza de manera presencial con el acompañamiento del docente y a distancia a través de diversas herramientas y plataformas digitales.

Las experiencias de aprendizaje deben ser muy bien diseñadas por el/la docente para que exista Coherencia, continuidad y articulación en ambos ambientes

Los desafíos para llevar a cabo un aprendizaje híbrido son:

- El fortalecimiento de las habilidades docentes
- El uso de metodologías de enseñanza y tecnologías A fin de diseñar mejores experiencias basadas en el desarrollo de habilidades y autonomía en el aprendizaje

Basadas en

- Uso de plataformas y redes sociales,
- Uso de evaluación formativa y retroalimentación para dar seguimiento de los aprendizajes y mejorar a tiempo.

Los beneficios del aprendizaje híbrido son:

- Personalización de la enseñanza
- Aprendizajes más integrales y significativos
- Estudiantes más motivados e involucrados en su aprendizaje
- Es más inclusivo

6.7. El Aula Invertida

Es el modelo de enseñanza más efectivo para implementar el aprendizaje híbrido.

En casa el estudiante desarrolla habilidades de orden inferior, realizan ejercicios y anotan sus dudas.

El estudiante conoce el nuevo contenido a través de audios, videos, lecturas creadas o adaptadas por el docente. Además, realizan breves ejercitaciones y anotan sus dudas

En el aula en estudiante desarrolla habilidades de orden superior y del siglo XXI (analizar, crear, evaluar, resolver problemas)

El estudiante llega al aula conociendo por lo menos el 80% del nuevo contenido

A partir de los resultados del trabajo en casa el/la docente retroalimenta, profundiza en errores, explica contenidos, aclara dudas. Luego realiza trabajos prácticos, de análisis preferentemente en equipos

Cuando algunos de los estudiantes no pueden acceder a clases presenciales se le debe entregar a estos estudiantes todo el material o insumos en el aula virtual para poder desarrollar la actividad diseñada para ese día en clase

La actividad de aplicación o práctica la pueden desarrollar de manera individual en casa. Inclusive se pueden conectar con otro compañero que tampoco están asistiendo de forma presencial.

7. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

7.1. Normatividad

En el Período lectivo 2026 nuestro Colegio brindará el Servicio Educativo de acuerdo a lo dispuesto a la normatividad vigente emanadas del Gobierno Central y el Ministerio de Educación.

7.2. Planes de Estudio

NIVEL INICIAL

N°	ÁREAS		4 años	05 años
01	Áreas Integradas	Matemática	19	19
02		Comunicación		
03		Personal Social		
		Educación Religiosa		
04		Ciencia y Tecnología		
05	Psicomotriz		02	02
06	Tutoría		02	02
09	Talleres Curriculares	Educación Artística	03	03
		Inglés	02	02
10		Grafomotricidad	02	02
Total horas según el MINEDU			30	30
			06 HORAS DIARIAS	

NIVEL PRIMARIA

N°	ÁREAS		III Ciclo		IV Ciclo		V Ciclo	
			1°	2°	3°	4°	5°	6°
01	Matemática - Refuerzo Escolar		7	7	7	7	7	7
02	Comunicación y Plan lector- Refuerzo Escolar		6	6	6	6	6	6
03	Idioma Extranjero: Inglés		3	3	3	3	3	3
04	Personal Social		3	3	3	3	3	3
05	Ciencia y Tecnología		4	4	4	4	4	4
06	Arte y Cultura		2	2	2	2	2	2
07	Educación Física		3	3	3	3	3	3
08	Educación Religiosa- Catecismo		3	3	3	3	3	3
09	Taller Curricular	Computación	2	2	2	2	2	2
10	Tutoría y orientación educativa		2	2	2	2	2	2
Total horas			35	35	35	35	35	35
			07 HORAS DIARIAS					

NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS		VI CICLO		VII CICLO		
		1°	2°	3°	4°	5°
Comunicación, Raz. Verbal -Refuerzo Escolar		06	06	06	06	06
Idioma Extranjero: inglés		04	04	04	04	04
Educación Religiosa		03	03	03	03	03
Matemática y Razonamiento Matemático-Refuerzo Escolar		07	07	07	07	07
Ciencia y Tecnología	➤ Ciencias Integradas	04	04			
	➤ Química			02	02	02
	➤ Física			02	02	02
Ciencias Sociales		04	04	04	04	04
Desarrollo Personal, Cívico y Ciudadano		04	04	04	04	04
Educación Física		02	02	02	02	02
Arte y Cultura		02	02	02	02	02
Educación Para el Trabajo: Computación		02	02	02	02	02
Tutoría y acompañamiento espiritual		02	02	02	02	02
Total horas		40	40	40	40	40
		08 ORAS DIARIAS				

10.3. Horarios escolares

NIVEL INICIAL

HORAS		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hora de ingreso	Hasta las 07:00 a.m.	Protocolos de ingreso (Tutores)				
Tutoría espiritual	De 07:10 a 07:30 a.m.	Oración, Orientaciones (Tutores)				
1ra hora	De 07:30 a 08:15 a.m.					
2da hora	De 08.15 a 09:00 a.m.					
3ra hora	De 09:00 a 09:45 a.m.					
Descanso	De 09:45 a 10:30 a.m.	R E C R E O				
4ta hora	De 10:30 a 11:15 a.m.					
5ta hora	De 11:15 a 12:00 m.					
6ta hora	De 12:00 a 12:45 m.					
Salida	12.45 m.	Salida de estudiantes				

NIVEL PRIMARIA

HORARIO		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hora de ingreso	Hasta las 07:00 a.m.	Protocolos de ingreso				
Tutoría espiritual	De 07:10 a 07:30 a.m.	Oración, Orientaciones				
1ra hora	De 07:30 a 08:15 a.m.					
2da hora	De 08.15 a 09:00 a.m.					
3ra hora	De 09:00 a 09:45 a.m.					
Descanso	De 09:45 a 10:30 a.m.	RECREO				
4ta hora	De 10:30 a 11:15 a.m.					
5ta hora	De 11:15 a 12:00 m.					
6ta hora	De 12:00 a 12:45 p.m.					
7ma hora	De 12:45 a 01:30 p.m.					
Salida	01:30 p.m.	Salida de estudiantes				

NIVEL SECUNDARIO

HORARIO		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Hora de ingreso	Hasta las 07:00 a.m.	Protocolos de ingreso				
Tutoría espiritual	De 07:10 a 07:30 a.m.	Oración, Orientaciones				
1ra hora	De 07:30 a 08:15 a.m.					
2da hora	De 08.15 a 09:00 a.m.					
3ra hora	De 09:00 a 09:45 a.m.					
4ta hora	De 09:45 a 10:30 a.m.					
Descanso	De 10:30 a 11:15 a.m.	RECREO				
5ta hora	De 11:15 a 12:00 m.					
6ta hora	De 12:00 a 12:45 p.m.					
7ma hora	De 12:45 a 01:30 p.m.					
8ma hora	De 01:30 a 2:15 p.m.					
Salida	02:15 p.m.	Salida de estudiantes				

11. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR (PEGAR NUEVA)

Inicio del Año Escolar : lunes 02 de marzo

Clausura del Año Escolar : martes 26 de diciembre

PERIODO	FECHAS	UNIDADES DIDÁCTICAS	DÍAS FERIADOS Y FESTIVOS	
I BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN Planificación, actualización e implementación pedagógica (2 semanas)	- Del 02 al 27 de febrero (Personal Estable) - Del lunes 16 al 27 de febrero (Personal Contratado y del Estado)			
PRIMER SEMESTRE	PRIMER BIMESTRE I BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS Del 02 de marzo al 18 de mayo (11 semanas)	Del 02 de marzo al 03 de abril 5 semanas (23 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 1 - 02 y 03 de abril: Jueves y Viernes Santo - Viernes 01 de mayo: Día del Trabajo	
	Del 06 de abril al 15 de mayo 6 semanas (29 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 2		
	VACACIONES DE ESTUDIANTES	Del 18 al 24 de mayo		
	II BLOQUE DE GESTIÓN (5 DÍAS)	Del 18 al 22 de mayo		Sin feriados
	SEGUNDO BIMESTRE II BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS Del 25 de mayo al 24 de julio (09 semanas)	Del 25 de mayo al 19 de junio 4 semanas (20 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 3	- Domingo 07 de junio: Batalla de Arica y Día de la Bandera - Lunes 29 de junio: Día de San Pedro y San Pablo - Lunes 06 de julio: Día del Maestro - Lunes 20 de julio: Día libre por aniversario institucional - Jueves 23 de julio: Día de la Fuerza Aérea y de José Abelardo Quiñones
Del 22 de junio al 24 de julio 5 semanas (21 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 4			
VACACIONES INTERMEDIAS DE ESTUDIANTES	Del 25 de julio al 09 de agosto		- 28 y 29 de julio: Fiestas Patrias - Jueves 06 de agosto: Batalla de Junín	
III BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN (02 semanas)	Del 27 de julio al 07 de agosto			

	PERIODO	FECHAS	UNIDADES DIDACTICAS	DÍAS FERIADOS Y FESTIVOS
SEGUNDO SEMESTRE	TERCER BIMESTRE III BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS Del 10 de agosto al 09 de octubre (09 semanas)	Del 10 de agosto al 04 de septiembre 4 semanas (20 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 5	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo 30 de agosto: Santa Rosa de Lima - Jueves 24 de setiembre: Nuestra Señora de las Mercedes (feriado regional) - Jueves 08 de octubre: Aniversario del Combate de Angamos
		Del 07 setiembre al 09 de octubre 5 semanas (23 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 6	
	VACACIONES DE ESTUDIANTES	Del 12 al 18 de octubre		<ul style="list-style-type: none"> - Martes 13 de octubre: Fiesta del Señor Cautivo de Ayabaca
	IV BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (01 semana)	Del 12 al 16 de octubre		
	CUARTO BIMESTRE IV BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS Del 19 de octubre al 18 de diciembre (09 semanas)	Del 19 de octubre al 20 de noviembre 5 semanas (23 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 7	<ul style="list-style-type: none"> - Domingo 01 de noviembre: Día de todos los Santos. - Lunes 02 de noviembre: Día de los Fieles difuntos - Miércoles 04 de noviembre: Aniversario de la Provincia de Sullana - Martes 08 de diciembre: Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María - Miércoles 09 de diciembre: Batalla de Ayacucho
		Del 23 noviembre al 18 de diciembre 4 semanas (18 días efectivos)	Experiencia de Aprendizaje N° 8	
	V BLOQUE DE GESTIÓN (2 SEMANAS)	Del 21 al 31 de diciembre		<ul style="list-style-type: none"> - Viernes 25 de diciembre: Navidad
	TOTAL DE SEMANAS			38 semanas
	Clausura del año escolar y entrega de informes de progreso de aprendizajes			Martes 22 de diciembre

NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE SESIONES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIONES
Con esta Calendarización para el periodo lectivo 2026, nuestra Institución Educativa cumple con el número de días y de semanas requeridas por el Ministerio de Educación, sin embargo, de acuerdo a nuestros Planes de Estudios para el año 2025, brindamos un mayor número de horas semanales en cada nivel educativo

DÍAS EFECTIVOS DEL CALENDARIO DEL AÑO ESCOLAR

PERIODOS	MESES	SEMANAS	DIAS CALENDARIO					TOTAL, DIAS	TOTAL, DIAS EFECTIVOS	Actividades que no constituyen horas efectivas		
			L	M	M	J	V				S	
- Periodo de planificación e implementación	FEBRERO		2	3	4	5	6		11	11	- Planificación Curricular - Actividades para la acogida de los estudiantes	
			9	10	11	12	13					
			16	17	18	19	20					
			23	24	25	26	27					
PRIMER SEMESTRE	MARZO	- Inicio De clase :03 de marzo - Inicio del del I Bloque de semanas lectivas (I Bimestre)	1	2	3	4	5	6		31	23	- Los miércoles: Jornada Pedagógica de 4:00 a 5:30 p.m.
			2	9	10	11	12	13				
			3	16	17	18	19	20				
			4	23	24	25	26	27				
			30	31								
	ABRIL	- Desarrollo de la evaluación formativa mediante evidencias y productos de aprendizaje y proceso de retroalimentación	5			1	2	3		30	19	- 03 y 04 jueves y Viernes Santo - 27: Celebración del Martirio de San Pedro Chanel
			6	6	7	8	9	10				
			7	13	14	15	16	17				
			8	20	21	22	23	24				
			9	26	28	29	30					
	MAYO	- 15 de mayo: finalización de primer Bimestre. - De 18 al 15 semana de gestión - 25 de mayo: inicio del II Bloque de semanas lectivas (II Bimestre)	9					1		31	16	- Feriado: 01 Día del Trabajo - Los miércoles: Jornada Pedagógica de 4:00 a 5:20 p.m.
			10	4	5	6	7	8				
			V	11	12	13	14	15				
			11	18	19	20	21	22				
			12	25	26	27	28	29				
	JUNIO	- Desarrollo de la evaluación formativa mediante evidencias y productos de aprendizaje y proceso de retroalimentación	13	1	2	3	4	5		30	21	- Las jornadas Pedagógicas se desarrollarán los miércoles de 4:00 a 5:30 pm. - 29: Día del Papa, Solemnidad de San Pedro San Pablo
			14	8	9	10	11	12				
			15	15	16	17	18	19				
			16	22	23	24	25	26				
			17	29	30							
JULIO	- 24: Finalización del del II Bloque de semanas lectivas (Segundo Bimestre) - 25 inicio de Vacaciones intermedias para estudiantes: - 27, 30 y 31 días de gestión de docentes	18			1	2	3		31	15	- 06: Celebración del Día del Maestro (se celebra el lunes 7) - 19: Aniversario Institucional. - 23: Día de la Fuerza Aérea y J. Abelardo Quiñones - Fiestas patrias: 28 y 29 - 27 Inicio de Vacaciones de Estudiantes: 26 de julio - En las mismas fechas capacitación del Personal	
		18	6	7	8	9	10					
		19	13	14	15	16	17					
		20	20	21	22	23	24					
		21	27	28	29	30	31					

PERIODOS	MESES	SEMANAS	DIAS CALENDARIO							TOTAL DIAS	TOTAL DIAS EFECTIVOS	Actividades que no constituyen horas efectivas
			L	M	M	J	V	S				
SEGUNDO SEMESTRE	- De 3 al 7 de agosto semana de gestión de los docentes - 10 de agosto: Inicio del del III Bloque de semanas lectivas (Tercer Bimestre)	AGOSTO	X							31	20	- Las jornadas Pedagógicas se desarrollarán los miércoles de 4:00 a 5:30 pm. - 30: Celebración de Santa Rosa de Lima
			X	3	4	5	6	7				
			21	10	11	12	12	13				
			22	17	18	19	20	21				
			23	24	25	26	27	28				
				31								
	- Desarrollo de la evaluación formativa mediante evidencias y productos de aprendizaje y proceso de retroalimentación	SETIEMBRE	24		1	2	3	4		30	22	- Las jornadas Pedagógicas se desarrollarán los miércoles 4:00 a 5:30 pm. - 24: Celebración de Ntra. Señora de la Mercedes,
			25	7	8	9	10	11				
			26	14	15	16	17	18				
			27	21	22	23	24	25				
			28	28	29	30						
	- 09 de Octubre.: Finalización del del III Bloque de semanas lectivas (III bimestre) - 12 a 16: vacaciones de estudiantes y semana de gestión de los docentes - 19 de octubre.: Inicio del del IV Bloque de semanas lectivas (IV Bimestre)	OCTUBRE	29				1	2		31	26	- Las jornadas Pedagógicas se desarrollarán los miércoles de 4:00 a 5:30 pm. - 08 Oct: Combate d Angamos. - 13: Señor Cautivo de Ayabaca
			29	5	6	7	8	9				
			30	12	13	14	15	16				
			X	19	20	21	22	23				
			31	26	27	28	29	30				
	- Desarrollo de la evaluación formativa mediante evidencias y productos de aprendizaje y proceso de retroalimentación	NOVIEMBRE	32	2	3	4	5	6		30	21	- 01: Todos los Santos - 02 fieles difuntos - 04 aniversario de Sullana.
			33	9	10	11	12	13				
			34	16	17	18	19	20				
			35	23	24	25	26	27				
- Clausura: 26 de diciembre	DICIEMBRE	36		1	2	3	4		31	15	- 08 de diciembre: Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María - 09: Conmemoración de batalla de Ayacucho - Clausura del Año Escolar: 22 de diciembre	
		37	7	8	9	10	11					
		38	14	15	16	17	18					
		X	21	22	23	24	25					
		X	29	30	31							

LEYENDA	SEMANAS LECTIVA →		→ Día efectivo
	SEMANAS DE GESTIÓN →		→ Vacaciones de Estudiantes
	DÍAS FERIADOS →		→ Días No laborables

12. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A DESARROLLAR

Las Competencias de Evaluación como unidades de recojo de la información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias son los siguientes:

NIVEL INICIAL

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal social	1. Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora así mismo • Regula sus emociones
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye normas, asume acuerdos y leyes • Participa en acciones que promueven el bien común
	3. Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuoso
Psicomotriz	1 Se desenvuelve de manera autónoma, a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
Comunicación	1. Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral • Infiere e interpreta información del texto oral • Adecua, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona, evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral

	2. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto escrito • Reflexiona, evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	3. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Adecua el texto a la situación comunicativa • Organiza desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	4. Crea proyectos desde lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte • Aplica procesos creativos • Socializa sus procesos y proyectos
Matemática	1 Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo
	2 Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
Ciencia y tecnología	1 Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos o información

		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación
Inglés	1 Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral

NIVEL PRIMARIA

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal Social	1. Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera plena y responsable
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye normas y asume acuerdos y leyes • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común
	3. Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas • Comprende el tiempo histórico • Elabora explicaciones sobre procesos históricos

	4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente • Genera acciones para conservar el ambiente local y global
	5. Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la relación entre los elementos del sistema económico y financiero • Toma decisiones económicas y financieras
Educación Física	1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
	2. Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
	3. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
Comunicación	1. Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral • Infiere e interpreta información del texto oral • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	2. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto

	3. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Arte y cultura	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artísticas – culturales • Contextualiza manifestaciones artísticas - culturales • Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artísticas - culturales
	2. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte • Aplica procesos creativos • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
Inglés	1. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	2. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto escrito • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
	3. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada

		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Matemática	1. Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
	2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
	3. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
	4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida

Ciencia Y Tecnología	1. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos e información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultados de la indagación
	2. Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	3. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Determina una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
Educación Religiosa	1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
	2. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida

NIVEL SECUNDARIA

ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	1. Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente

		<ul style="list-style-type: none"> • Vive su sexualidad de manera plena y responsable
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye normas y asume acuerdos y leyes • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común
Ciencias Sociales	1. Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas • Comprende el tiempo histórico • Elabora explicaciones sobre procesos históricos
	2. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente • Genera acciones para conservar el ambiente local y global
	3. Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero • Toma decisiones económicas y financieras
Educación Física	1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
	2. Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
	3. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
Arte y Cultura	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico – culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico – culturales • Contextualiza manifestaciones artístico – culturales • Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico - culturales
	2. Crea proyectos desde los lenguajes artístico	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes artísticos • Aplica procesos creativos

		<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
Comunica- ción	1. Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral • Infiere e interpreta información del texto oral • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	2. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto
	3. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Inglés	1. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral

	2. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito • Infiere e interpreta información del texto escrito • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
	3. Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Matemática	1. Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
	2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
	3. Resuelve problemas de forma, movimiento, y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas

	4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida
Ciencia y Tecnología	1. Indaga mediante métodos científico para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos e información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultados de la indagación
	2. Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	3. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Determina una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.
Educación Para el Trabajo	1. Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social	<ul style="list-style-type: none"> • Crea propuestas de valor • Aplica habilidades técnicas • Trabaja corporativamente para lograr objetivos y metas • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.

Educación Religiosa	1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna y libre y trascendente • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
	2. Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	1. Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales • Gestiona información del entorno virtual • Interactúa en entornos virtuales • Crea objetos virtuales en diversos formatos
	2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje

13. ASISTENCIA DE ESTUDIANTES

La asistencia y la puntualidad, son aspectos considerados importantes para la formación del comportamiento. Los estudiantes siguiendo el ejemplo de los profesores, demuestran ser conscientes de asistir puntualmente a la jornada diaria.

Los horarios de asistencia de los estudiantes son los siguientes:

NIVEL	HORA INGRESO	HORA SALIDA
INICIAL	Hasta las 07:00 a.m.	12:45 m.
PRIMARIA	Hasta las 07:00 a.m.	01:30 p.m.
SECUNDARIA	Hasta las 07:00 a.m.	02:15 p.m.

- a. El ingreso al Colegio para Inicial: es hasta las 7:00 a.m. Se considera tardanza hasta las 7:00 a.m. La hora de salida es a las 12:45 m.
- b. El ingreso al Colegio para Primaria: es hasta las 7:00 a.m. Se considera tardanza desde las 7:05 a.m. La hora de salida es a la 01:30 p.m.
- c. El ingreso al Colegio para Secundaria: es hasta la 07:00 a.m. Se considera tardanza desde las 7:05 a.m. La hora de salida es a las 02:15 pm.
- d. Los estudiantes diariamente al ingresar registran su asistencia al ingresar al local escolar a través del sistema biométrico (desde quinto de primaria)
- e. En las aulas el control de asistencia diaria la llevan a cabo el docente Tutor(a), mediante un registro físico.
- f. El docente Tutor(a) diariamente realiza el Registro de Asistencia al SIEWEB y mensualmente realiza el reporte al Registro SIAGIE del MINEDU.

La asistencia a clases y talleres extracurriculares es obligatoria, salvo enfermedad u otros casos debidamente demostrados.

En caso de inasistencia injustificada el padre de familia o apoderado está en la obligación de justificar oportunamente.

La/el estudiante de tener más de 02 inasistencias injustificadas, los padres de familias o apoderados serán notificados mediante la Papeleta de Citación. La justificación se realizará a través de una solicitud dirigida al Director del colegio y con los medios probatorios aceptables que justifiquen la pérdida de clases.

Las demás especificaciones sobre el control de asistencia de los estudiantes están detalladas en el Capítulo XXI del Reglamento Interno, el mismo que está publicado en la página web de nuestro Colegio.

Uso del Uniforme Escolar

Nuestros estudiantes de los Niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria, usarán el siguiente uniforme escolar:

Estudiantes varones:

- a. Pantalón azul
- b. Corbata azul
- c. Camisa con dos bolsillos con tapa
- d. Insignia
- e. Galones con filos rojos para primaria y filos dorados para secundaria.
- f. Zapato escolar negro con amarras
- g. Cristina
- h. Medias o calcetines azules
- i. Pañuelo blanco
- j. Bividí blanco
- k. Correa negra
- l. El cabello debe ser corto
- m. Chompa color azul

Estudiantes mujeres:

- a. Falda azul con pliegues hasta bajo de la rodilla
- b. Corbata azul
- c. Blusa blanca con dos bolsillos
- d. Insignia
- e. Galones con filos rojos para primaria y filos dorados para secundaria
- f. Zapato escolar negro
- g. Cristina
- h. Medias o calcetines blancos a la mitad de la pantorrilla
- i. Pañuelo blanco
- j. Licra negra debajo de la falda
- k. El cabello debe ser recogido con sujetadores de color azul y no deben llevar el cabello suelto en la frente
- l. Chompa color azul.

El uniforme de Educación Física es el siguiente:

- a. Buzola del Colegio
- b. Polo blanco con el emblema del Colegio
- c. Short azulino
- d. Medias blancas de Educación Física, a la mitad de la pantorrilla
- e. Zapatillas blancas de lona
- f. En las mujeres, licra negra y en los varones, suspensor.

Los uniformes pueden ser adquiridos en el centro comercial de su preferencia.

14. ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

Las listas de útiles escolares de cada grado de estudio de los tres niveles educativos se publican en la primera quincena del mes de febrero.

La selección de textos escolares para ser utilizados por nuestros estudiantes seguirá el debido procedimiento de conformidad con la Ley N° 29694, Ley que Protege a los Consumidores de las Prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares y su modificatoria Ley N° 29839 y su Reglamento.

Nuestra Institución Educativa no sugiere ni recomienda ninguna marca ni establecimiento comercial para la compra de útiles y textos escolares. El Padre de familia al adquirir los útiles escolares, podrá hacer uso de su derecho de libre elección.

Nuestra Institución no exige que los útiles escolares se entreguen en una fecha determinada.

15. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS

Mediante estos lineamientos se establecen las orientaciones pedagógicas para el proceso de evaluación de las competencias de los estudiantes del Colegio Parroquial Mixto “San Pedro Chanel”, disponiendo la metodología, procedimientos, tiempos y estrategias; así como organizando y ofreciendo a los profesores y estudiantes un sistema práctico, dinámico, justo, equitativo y coherente con la naturaleza de las competencias, capacidades e indicadores de desempeño en un enfoque integral de la persona y en concordancia con el Currículo Nacional de Educación Básica y la R.V.M. N° 094-2020-MINEDU- que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”, emitida el 26 de abril de 2020; su modificatoria la RVM 048-2024-MINEDU y con los objetivos institucionales propuestos en el P.E.I, de nuestro colegio.

OBJETIVOS

- a. Utilizar eficazmente los espacios de tiempo en el proceso de evaluación de los aprendizajes.
- b. Promover el carácter formativo del proceso de evaluación que, propicie la gestión valoración y reflexión del estudiante sobre su propio aprendizaje y desarrollando su autonomía y la reflexión del docente sobre su práctica pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje
- c. Lograr coherencia entre las competencias, las capacidades, los desempeños e instrumentos de evaluación.
- d. Lograr, a través del sistema de evaluación, un nivel académico óptimo y de competitividad en los estudiantes.
- e. Enfatizar en los procesos mentales que generan los aprendizajes en los estudiantes y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento.
- f. Involucrar a todos los que participan en la actividad educativa, para lograr que el estudiante sea protagonista activo en el proceso de evaluación, asumiendo responsabilidades mediante la autoevaluación y coevaluación.
- g. Involucrar al estudiante en el ejercicio de la investigación y el descubrimiento del conocimiento y manejo adecuado de la información.
- h. Mantener estrecha comunicación entre la escuela y padres de familia a fin de verificar oportunamente los logros y deficiencias académicas de los estudiantes.

LINEAMIENTOS NORMATIVOS GENERALES

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.

- La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para **conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias**; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- **La finalidad** es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes
- El **objeto de la evaluación** son **todas las competencias** planteadas para el año o grado las cuales deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.
- **El enfoque** utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje.
- La evaluación tiene como finalidad **brindar retroalimentación** al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.
- La determinación del **nivel del logro** de la competencia se realiza con base en **evidencias de aprendizaje relevantes**.
- En caso de estudiantes NEE, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares.
- La evaluación se realiza con **base en criterios** que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado.
- Al término de cada periodo (**bimestre**), el docente debe hacer un corte para informar el nivel de logro alcanzado **en las competencias que se han desarrollado y evaluado explícitamente** hasta ese momento; a partir de un análisis de las evidencias con las que cuente. También podrá realizar un corte, según su criterio, al término de un proyecto, estudio de caso, unidad u otro tipo de experiencia de aprendizaje.
- Para determinar el nivel de logro de la competencia es indispensable contar con **evidencias relevantes** y emplear instrumentos adecuados para analizar y valorar dichas evidencias en función de los criterios de evaluación.

- Cada competencia deberá ser trabajada **en más de un periodo durante el año** escolar para que el estudiante cuente con mayores oportunidades que le permitan avanzar en su nivel de desarrollo de la competencia.
- El último nivel de logro de cada competencia, registrado en el SIAGIE, es el que será tomado en cuenta para definir la situación final del estudiante.
- En cualquier periodo (bimestre) del año el estudiante podrá alcanzar el nivel de logro AD, A, B o C, como parte de su proceso de aprendizaje. En el caso de obtener el nivel de logro C en dos o más periodos consecutivos, el docente deberá sustentar en la conclusión descriptiva por qué no hay un avance en el desarrollo de la competencia

El Informe de progreso de las competencias es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según corresponda. Será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin

DE LA CONCEPTUALIZACIÓN

La Evaluación de las competencias en la Educación Básica Regular es un proceso pedagógico continuo y sistemático, mediante el cual se observa, recoge, describe, procesa y analiza los logros, avances y/o dificultades del aprendizaje con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los procesos pedagógicos y por ende los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación es un proceso permanente y sistémico, a través del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y con base a ello tomar decisiones de manera oportuna.

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación proporciona información útil para la regulación de las actividades tanto de los docentes, los estudiantes, como de los padres de familia; así tenemos:

- **En el caso del docente**, sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden;

- **En el caso del estudiante**, para que sea consciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar.
- **En el caso de los padres de familia**, para apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

La evaluación permite, también, determinar si los estudiantes han desarrollado los aprendizajes previstos para poder otorgarles la certificación correspondiente.

La evaluación de los aprendizajes en la EBR se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, participativa y flexible.

DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

La intencionalidad del Sistema Educativo es que los estudiantes desarrollen al máximo sus Competencias.

“La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (Currículo Nacional de la Educación Básica.

Lograr las competencias significa un saber actuar complejo en la medida que exige movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos; habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales; disposiciones afectivas; principios éticos; procedimientos concretos; etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado.

A la vez las competencias constituyen las unidades de recojo de la información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias. Los criterios de evaluación se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.

El Logro de las competencias se verifica a través de las capacidades y de los desempeños

MARCO CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Para la ejecución del proceso de evaluación les presentamos algunas definiciones que contempla la norma y que consideramos que a ustedes Padres de Familia les ayudarán a orientarse sobre los aspectos y procedimientos de la evaluación:

- **Criterios de evaluación.** Son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los

estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.

- **Adaptaciones.** Son los ajustes que se realizan, a nivel educativo, para dar respuestas específicas a la necesidad educativa temporal o permanente que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.
- **Desempeños.** Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.
- **Nivel de logro.** Descripción de la situación en que demuestra estar un estudiante en relación con los propósitos de aprendizaje. Permite dar información al docente, al estudiante y su familia sobre el estado de desarrollo de sus competencias.
- **Conclusión descriptiva.** Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.
- **Propósito de aprendizaje.** Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje planificada por los docentes o mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.
- **Evidencias.** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.
- **Portafolio.** Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias. Es altamente recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas

sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa sobre su aprendizaje.

- **Los estándares de aprendizaje:** describen el desarrollo de las competencias de los estudiantes en niveles de creciente complejidad, de forma holística y están definidos a partir de la combinación de las capacidades de la competencia que juntas y en progresión, constituyen los criterios a observar.
- **Las capacidades** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Las capacidades se desarrollan en forma articulada con los conocimientos que se adquieren a partir de los contenidos básicos y los valores se manifiestan a través de determinadas actitudes.

Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a partir de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observados.

Las actitudes, como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a partir de escalas de actitud, cuestionarios, listas de cotejo, entre otros.

DE LA TEMPORALIDAD

- a) La evaluación de las competencias en todas las áreas curriculares, se organiza en cuatro Bloques de Semanas Lectivas o bimestres.
- b) En cada uno de estos periodos académicos del año escolar se utilizarán diversos procedimientos e instrumentos de evaluación y su organización y temporalidad se reglamentará en las disposiciones específicas del presente reglamento.

DE LA ESCALA DE EVALUACIÓN

Para **valorar el nivel de logro** alcanzado por el estudiante en el proceso de desarrollo de la competencia en el Nivel Inicial, Nivel Primaria y el Nivel Secundaria de la Educación Básica, se utilizará la siguiente escala, tal como se establece en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB):

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO <i>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.</i>
A	LOGRO ESPERADO <i>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado</i>
B	EN PROCESO <i>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</i>
C	EN INICIO <i>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</i>

- 1) **No se aplicará** paralelamente la escala vigesimal ni otra escala de evaluación en ningún grado de estudio
- 2) En el enfoque formativo de la evaluación por competencias, el nivel de logro del estudiante sólo se determina por la escala antes indicada. No se calificará con las denominaciones de “APROBADO” o “DESAPROBADO”; por lo que se debe tener en cuenta que el Nivel de Logro de la escala “**B**” no significa que el estudiante está desaprobado. El significado de cada nivel de logro es estrictamente lo que se describe en el cuadro referido a la escala literal.
- 3) *A partir de esta pauta se debe entender lo siguiente:*
 - Que, para cada competencia de las diferentes Áreas Curriculares, los docentes deben establecer un **aprendizaje previsto o propósito de aprendizaje** que determina el **NIVEL DE LOGRO ESPERADO** por el estudiante (este es la referencia o valoración para la calificación “A”).
 - La calificación “AD” se aplica en situaciones en que el estudiante está “por encima” o sobrepasa del aprendizaje previsto, es decir que el estudiante

evidencia acciones de aprendizaje adicionales o excepcionales al aprendizaje esperado.

- El nivel de desarrollo de una competencia es un proceso que se logra de manera progresiva.
- En el proceso de cada periodo académico, todos los estudiantes, sin excepción, manifiestan progreso en sus aprendizajes.

Determinación de niveles de logro

- La determinación del **nivel del logro** de la competencia se realiza con base en **evidencias de aprendizaje relevantes**.
- En caso de estudiantes NEE, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares.
- La evaluación se realiza con base en **criterios** que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante *alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado*.
- Al término de cada periodo, el docente debe **hacer un corte de su gestión pedagógica del área para informar el nivel del logro** alcanzado hasta ese momento a partir de *un análisis de las evidencias con las que cuente. También podrá realizar un corte, según su criterio, al término de un proyecto, estudio de cada periodo*
- Para determinar el **nivel del logro** de la competencia es indispensable contar con evidencias relevantes de cada estudiante para que el docente la analice y valore en función de los criterios de evaluación
- Por tanto, al finalizar un bimestre académico el docente obtendrá el Nivel de Logro de cada una de las competencias evaluadas en el proceso mediante la valoración de las evidencias y/o productos de aprendizaje de los estudiantes. A partir de ello ya no se programará un rol de evaluaciones al finalizar el bimestre.
- En algunas áreas curriculares no necesariamente en cada bimestre el docente evaluará y obtendrá el nivel de logro de todas las competencias. Sin embargo, al finalizar el período lectivo todas las competencias deben haber sido desarrolladas y por consiguiente tendrán asignado un nivel de logro
- Informe de progreso de las competencias se elaborará en base a la evaluación de los avances, logros y dificultades evidenciados en el progreso de las competencias de los estudiantes, consignados en los instrumentos usados para la evaluación de los aprendizajes.

DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE EVALUACIÓN

Las Competencias de Evaluación como unidades de recojo de la información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias son las que están indicadas den el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) dispuesto por el Ministerio de Educación y se detallan en el numeral 2.12 de este documento (páginas de la 52 a la 60).

En el sistema informático institucional (SIE WEB), cada docente responsable de área curricular serán los responsables de registrar el Nivel de logros alcanzado en cada competencia en cada bimestre académico y las conclusiones descriptivas.

Considerando que desde el enfoque de evaluación formativa **las conclusiones descriptivas** aportan información valiosa a los estudiantes y a su padre o apoderados sobre los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias, estas se registran teniendo en consideración lo siguiente:

- Para el Nivel Inicial, por las características del desarrollo y aprendizaje de los niños de esta edad, se registrarán solo conclusiones descriptivas por cada competencia desarrollada al final de cada periodo, cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.
- Para los niveles de Primaria se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro B y C y para el nivel Secundaria se consignará las conclusiones descriptivas por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente. En el caso de estudiantes con NEE, se deberá incluir en las conclusiones descriptivas los apoyos educativos y los ajustes razonables.

Las competencias transversales serán desarrolladas de la siguiente manera:

- En todos grados de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.
- En todas las áreas curriculares de los tres niveles.
- Durante todo el año escolar y se obtendrá Nivel de Logro de cada competencia por bimestre al término del año lectivo

- Serán calificadas de acuerdo a la escala literal en los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria Inicial.
- En el sistema informático institucional, cada docente de área curricular registrará el Nivel de logros alcanzado en cada competencia transversal en cada bimestre académico.

1.1. DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se deben formular y aplicar los siguientes procedimientos e instrumentos de Evaluación:

- **La Rúbrica de Evaluación:** Es una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los propósitos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de los estudiantes en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente. Siempre es necesario compartir la rúbrica al momento de la evaluación.

Para elaborar la rúbrica se debe utilizar la escala de evaluación que corresponde. Ejemplo

COMPETENCIA:					
NIVEL DE LOGRO	C	B	A	AD	Conclusión descriptiva
	El estudiante:	El estudiante:	El estudiante:	El estudiante:	
• Evidencias	-	-	-	-	
• Producciones	-	-	-	-	
1.					
2.					
3.					

- **El Portafolio de Evidencias:** Es la compilación de productos o evidencias de aprendizaje que los estudiantes recaban y organizan, así como sus registros generados que permite documentar tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el proceso de evaluación. El docente debe definir la temporalidad y la cantidad y calidad de evidencias para evitar confusión.

- **Otros instrumentos:**
 - Observación Sistemática: Lista de Cotejo, Registro Anecdótico
 - Situaciones Orales de Evaluación: Debate, Conversatorio,
 - Ejercicios prácticos: mapa conceptual, desarrollo de proyectos, análisis de casos, Ensayos
 - Evaluaciones escritas: de desarrollo y objetivas

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

- a) Al inicio de cada periodo académico, el/la docente aplicará una evaluación diagnóstica con la finalidad de precisar el nivel de logro de las competencias, debiendo preparar su matriz de evaluación, instrumentos actividades de evaluación. Asimismo, registrará los resultados, los mismos que serán reflexionados y con ello determinar las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y formular las estrategias y planes de mejora de los aprendizajes
- b) El docente explicará a los estudiantes el sistema evaluativo que empleará en el área de su responsabilidad. Esto permitirá que los diferentes agentes educativos asuman una actuación consciente, comprometida y decisiva frente a este importante proceso.
- c) Los profesores comunicarán al inicio de la sesión de aprendizaje el propósito de la clase.
- d) En cada sesión de aprendizaje, el docente debe aplicar un instrumento evaluativo que le permita valorar progresivamente las evidencias de aprendizajes de sus estudiantes.
- e) En el caso de los **estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE)**, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares realizadas. Por otro lado, los estudiantes en situación hospitalaria y tratamiento ambulatorio por periodos prolongados, se tomará en cuenta su condición de la salud y el de nivel de afectación para sus procesos educativos.
- f) El resultado de las evaluaciones de proceso debe ser comunicadas a los estudiantes y a los padres de familia cuando lo requieran.

- g) Los tutores llevarán un control de los resultados, los mismos que estarán permanentemente a disposición de la Coordinación Académica, Dirección de Estudios y/o Dirección General.
- h) El **Informe de progreso de las competencias** es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según corresponda. Será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.

DE LOS TIPOS DE EVALUACIÓN

En cada área se aplicarán **Evaluaciones de Proceso**

- a) En el proceso se debe verificar el logro de las competencias mediante los desempeños.
- b) Los desempeños se verifican mediante evidencias de aprendizaje.
- c) Los instrumentos de evaluación deben indicarse los criterios que se planificarán y diseñarán de acuerdo a los estándares de aprendizaje de cada competencia.
- d) En cada área se planificará y prevé los tipos de productos y evidencias de aprendizaje con los que evaluará a los estudiantes, de acuerdo al requerimiento de cada competencia.
- e) Los instrumentos de evaluación se podrán aplicar desde el primer día de iniciada la unidad o el bimestre hasta una semana antes de iniciar la evaluación final del periodo. Estas pueden ser: prácticas, Intervenciones orales, revisión de cuaderno, exposiciones, trabajos prácticos y de investigación, fichas, etc.

En caso de necesidad, también se podrá aplicar Evaluaciones de comprobación

- a) Las evaluaciones de comprobación permiten confirmar el nivel de desarrollo de las competencias y si es necesario se aplicarán al término de cada periodo permitirá la comprobación del logro de las competencias.
- b) En los instrumentos de evaluación de comprobación no será necesario considerar todas las competencias si es que estas ya se evaluaron con anterioridad

DEL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) El diseño de los instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, etc.) es de responsabilidad del docente del área curricular.
- b) Los instrumentos de evaluación son objeto de revisión y monitoreo.
- c) La verificación de la idoneidad del instrumento es de responsabilidad a la Coordinación Académica y/o la Dirección de Estudios.
- d) Los instrumentos de evaluación deben ser coherentes y evaluar en su real dimensión las diferentes competencias a lograr
- e) En los diferentes instrumentos de evaluación se debe visualizar con claridad las competencias y los desempeños que se evalúan y que están previstos en la programación y presentados en cada sesión de aprendizaje por el docente a sus estudiantes, quienes lo copiarán obligatoriamente en su cuaderno considerando la fecha en que se desarrollaron las estrategias para el logro de esa capacidad específica y/o el indicador de evaluación.
- f) Para cada competencia se debe determinar una cantidad razonable de evidencias de aprendizaje que requerirá a sus estudiantes.
- g) Las evidencias de aprendizaje solicitadas deben tener coherencia con lo que requiere la competencia y los desempeños

DE LA OBTENCIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

- a) **POR BLOQUE DE SEMANA LECTIVA:** En todas las áreas Curriculares se, temporalizan o programan su proceso de evaluación de manera bimestral:
 - En cada competencia se obtiene el Nivel de Logro (calificación).
 - La calificación al final del bimestre en cada competencia se obtiene de la siguiente manera:
 - En Inicial, Primaria y Secundaria: no habrá promediación de los niveles de logro alcanzado por el estudiante Los Niveles de Logro de fin de periodo se obtendrán a partir del criterio la observación de las evidencias relevantes (actuaciones y producciones) del docente (Evaluación criterial).
- b) **ANUAL**
El Nivel de Logro anual de cada área se obtiene de la siguiente manera:

- En todas las Aulas y los grados de Inicial, Primaria y Secundaria: no habrá promediación de las calificaciones de proceso. Los Niveles de Logro al finalizar el periodo lectivo se obtendrán a partir del criterio la observación de las evidencias relevantes (actuaciones y producciones) del docente (Evaluación criterial)
- De conformidad con la R.V.M. N° 094-2020-MINEDU, el Nivel de Logro Anual de cada Competencia se considera la obtenida en el último periodo

DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ESTUDIANTE AL FINALIZAR EL PERIODO LECTIVO ESCOLAR

De conformidad por la RVM 094-2020-MINEDU y su modificatoria la RVM 048-2024-MINEDU sobre la situación de los estudiantes al finalizar el año, para ser Promovido, Repetir de Grado o Requiere Recuperación de competencias desaprobadas, deben cumplirse los siguientes requisitos:

➤ **NIVEL INICIAL:** En los diferentes años de estudio del Nivel Inicial la promoción es automática.

➤ **NIVEL PRIMARIA:**

NIVEL / GRADO	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento o recuperación pedagógica	
			Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
III Ciclo	1°	La promoción es automática	No aplica	No aplica
	2°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p> <p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>

IV ciclo	3°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	4°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
V ciclo	5°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
	6°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción

➤ **NIVEL SECUNDARIA:**

NIVEL / GRADO	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento o recuperación pedagógica	
			Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
VI y VII Ciclo 1ro, 3ro y 4to	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen "C"	Si no cumple las condiciones de promoción.
	<p>NIVEL / GRADO</p> <p>La promoción al grado superior</p>	<p>Permanece en el grado al término del año lectivo</p>	<p>Acompañamiento o recuperación pedagógica</p> <p>Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica</p>	<p>Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación</p>

